



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CASANARE, MUNICIPIO DE AGUAZUL
INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA TURÚA
NIT: 844000881-4, DANE: 285010000038,
Resolución: N° 1896 de 01- 09- 2023, Secretaría de Educación de Casanare

**EL SUSCRITO RECTOR DE LA INSTITUCION EDUCATIVA LA TURUA
AGUAZUL CASANARE**

CERTIFICA:

Que, en el plan anual de adquisiciones aprobado para la vigencia 2026 de la Institución Educativa La Turúa de Aguazul (Casanare) "(PAA-2026)" se encuentra incorporado la necesidad para la adquisición de servicios y/o bienes así:

Códigos UNSPSC	Descripción
86121500	Proyectos pedagogicos Transf. Mpal Resol 239 27-05-2026 fortalecimiento gestión escolar de la IE

Que, en el acuerdo de presupuesto aprobado para la vigencia 2026 de la Institución Educativa La Turúa de Aguazul (Casanare), se encuentra incorporada la necesidad para la adquisición de los siguientes servicios y/o bienes así:

Rubro	Descripción
2.2.2.8.7	Proyectos pedagógicos Transf. Mpal Resol 239 27-05-2026 fortalecimiento gestión escolar de la IE

Para constancia se firma para iniciar procedimientos de contratación. De acuerdo con lo estipulado en el manual de contratación aprobado por el consejo directivo de la IE.

Dado en La Turúa, a los dos (02) día del mes de junio de 2026.


Lic. DIEGO MAURICIO CAICEDO
Rector

AGUAZUL - CASANARE



Aguazul, junio 02 de 2026

Señores:
Proveedores

Ref.: Solicitud de cotización.

Cordial Saludo,

Por medio del presente escrito y de manera respetuosa me permito solicitarle su valiosa colaboración con la finalidad de presentar cotización así:

ITEM	PLAN	CANT.
	CAPACITACIÓN PARA DOCENTES	
1	Lectura crítica y didáctica disciplinar (estrategias para lectura en todas las áreas)	2
2	Didáctica de Matemáticas y Ciencias (STEM didáctico) (resolución de problemas, razonamiento cuantitativo, enfoque experimental en ciencias)	2
3	Evaluación formativa aplicada (diseño de pruebas diagnósticas, pre/post, análisis de datos, uso de resultados para PAI y refuerzos)	1
TALLERES PARA ESTUDIANTES		
4	Lectura crítica e inferencia: interpretar textos e infografías para construir argumentos sólidos y fundamentados.”	4
	Taller práctico para desarrollar estrategias de inferencia, intertextualidad y análisis visual, que permita transformar información textual y gráfica en juicios y argumentos coherentes aplicables a problemas disciplinarios.	
CAPACITACIONES DE CIENCIAS SOCIALES Y COMPETENCIAS CIUDADANAS: TIPO TALLER		
5	Taller de trabajo técnico de análisis inferencial compresivo/ cognitivo/ analítico de los componentes de las competencias ciudadanas estandarizadas en función de análisis deductivo.	3
	PERFIL PROFESIONAL: Historiadores, sociólogos o licenciados en áreas afines de las ciencias sociales.	
CAPACITACIONES DE FÍSICA: TIPO TALLER		
6	Taller de componentes de Cinemática, dinámica, electromagnetismo, energía mecánica, ondas, energía térmica, campo gravitacional, transformación y conservación de la energía	3
	PERFIL PROFESIONAL: Ingenieros Electrónicos, físicos, o áreas a fines, con especialización o maestría.	
CAPACITACIONES DE QUÍMICA: TIPO TALLER		
7	Cambios químicos, el átomo, tipos de enlaces, propiedades de la materia, estequiometría, separación de mezclas, solubilidad, gases ideales, transformación y conservación de la energía	4
	PERFIL PROFESIONAL: Licenciados en ciencias naturales y educación ambiental con especialización.	
CAPACITACIONES DE BIOLOGÍA: TIPO TALLER		



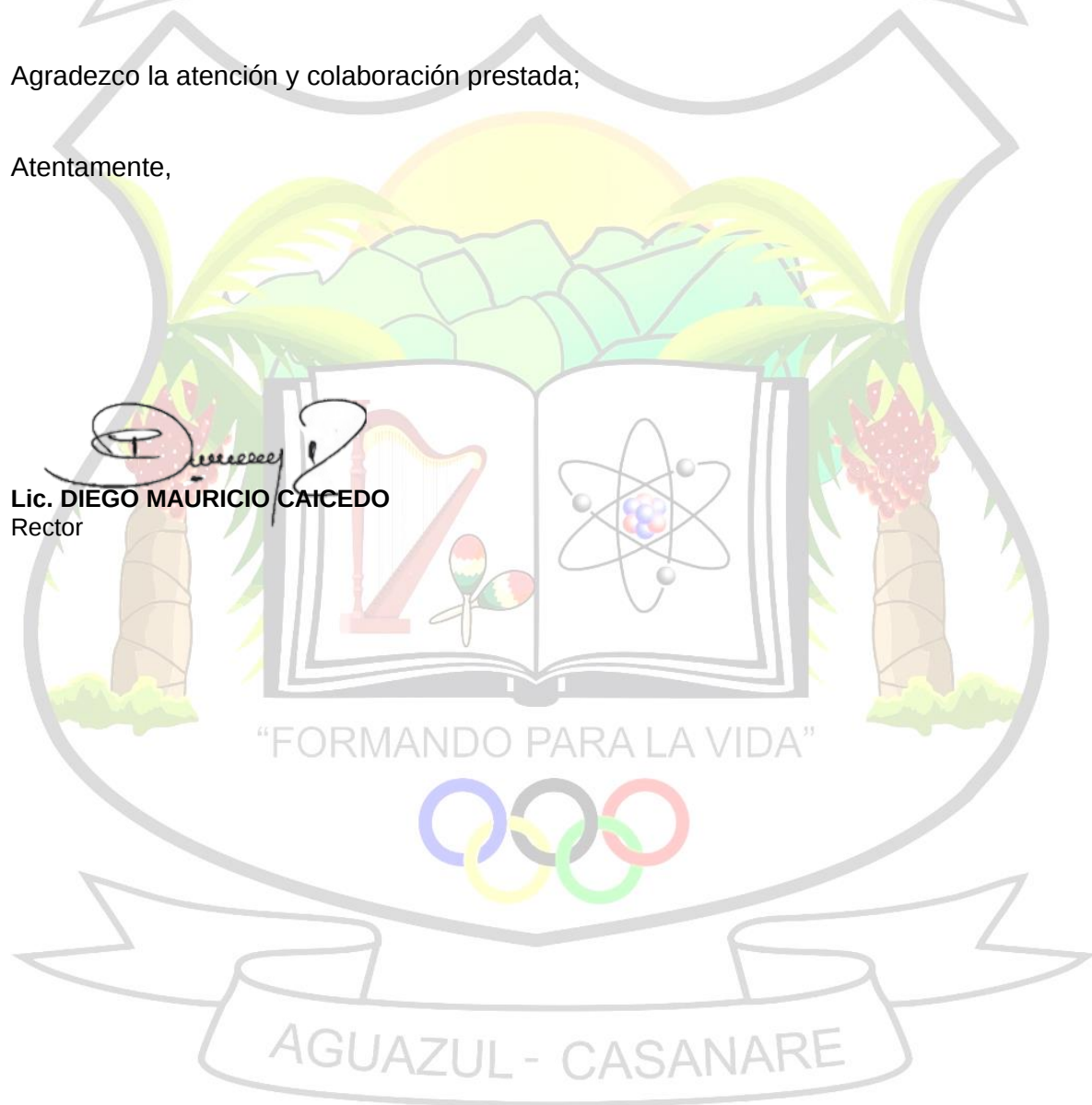
REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CASANARE, MUNICIPIO DE AGUAZUL
INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA TURÚA
NIT: 844000881-4, DANE: 285010000038,
Resolución: N° 1896 de 01- 09- 2023, Secretaría de Educación de Casanare

8	Homeóstasis en los seres vivos, la herencia y la reproducción, las relaciones ecológicas, la evolución y transformación de la vida en el planeta, la conservación de la energía	3
	PERFIL PROFESIONAL: Profesional en Biología con Maestría.	
CAPACITACION DE INGLÉS: TIPO TALLER		
9	Entrenamiento en las competencias para comunicarse efectivamente en inglés.	3
	PERFILES DEL PROFESIONAL: Licenciados en Idiomas con certificación Internacional BRITISH COUNCIL	

Agradezco la atención y colaboración prestada;

Atentamente,


Lic. DIEGO MAURICIO CAICEDO
Rector



Yopal, 03 de junio 2026

Señores
I.E LA TURUA
AGUAZUL – CASANARE

PROYECTO PEDAGOGICO PARA FORTALECIMIENTO DE LA GESTION
 ESCOLAR Y MEJORAMIENTO DE LOS ÍNDICES DE DESEMPEÑO

COTIZACIÓN DE SERVICIOS

PLAN	CANTIDAD DE CAPACITACIONES	VALOR UNITARIO CAPACITACIÓN	VALOR TOTAL CAPACITACIÓN
CAPACITACIÓN PARA DOCENTES			
Lectura crítica y didáctica disciplinar (estrategias para lectura en todas las áreas)	2	\$ 500.000	\$ 1.000.000
Didáctica de Matemáticas y Ciencias (STEM didáctico) (resolución de problemas, razonamiento cuantitativo, enfoque experimental en ciencias)	2	\$ 500.000	\$ 1.000.000
Evaluación formativa aplicada (diseño de pruebas diagnósticas, pre/post, análisis de datos, uso de resultados para PAI y refuerzos)	1	\$ 1.000.000	\$ 1.000.000
TALLERES PARA ESTUDIANTES			
Lectura crítica e inferencia: interpretar textos e infografías para construir argumentos sólidos y fundamentados.” Taller práctico para desarrollar estrategias de inferencia,			

intertextualidad y análisis visual, que permita transformar información textual y gráfica en juicios y argumentos coherentes aplicables a problemas disciplinarios.	4	\$ 700.000	\$ 2.800.000
CAPACITACIONES DE CIENCIAS SOCIALES Y COMPETENCIAS CIUDADANAS: TIPO TALLER Taller de trabajo técnico de análisis inferencial compresivo/ cognitivo/ analítico de los componentes de las competencias ciudadanas estandarizadas en función de análisis deductivo. PERFIL PROFESIONAL: Historiadores, sociólogos o licenciados en áreas afines de las ciencias sociales.	3	\$ 700.000	\$ 2.100.000
CAPACITACIONES DE FÍSICA: TIPO TALLER Taller de componentes de Cinemática, dinámica, electromagnetismo, energía mecánica, ondas, energía térmica, campo gravitacional, transformación y conservación de la energía PERFIL PROFESIONAL: Ingenieros Electrónicos, físicos, o áreas afines, con especialización o maestría.	3	\$ 700.000	\$ 2.100.000
CAPACITACIONES DE QUÍMICA: TIPO TALLER Cambios químicos, el átomo, tipos de enlaces, propiedades de la materia, estequiometría, separación de mezclas, solubilidad, gases ideales, transformación y conservación de la energía PERFIL PROFESIONAL: Licenciados en ciencias naturales y educación ambiental con especialización.	4	\$ 700.000	\$ 2.800.000
CAPACITACIONES DE BIOLOGÍA: TIPO TALLER Homeóstasis en los seres vivos, la herencia y la reproducción, las relaciones ecológicas, la evolución y transformación de la vida en el planeta, la conservación de la energía PERFIL PROFESIONAL: Profesional en Biología con Maestría.	3	\$ 700.000	\$ 2.100.000
CAPACITACION DE INGLÉS: TIPO TALLER Entrenamiento en las competencias para comunicarse			

efectivamente en inglés. PERFILES DEL PROFESIONAL: Licenciados en Idiomas con certificación Internacional BRITISH COUNCIL	3	\$ 700.000	\$ 2.100.000
	TOTAL, DE CAPACITACIONES 19	VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA	\$ 17.000.000



Rominger Mosquera Rojas
Representante Legal

Identificado: C.C 1.118.557.341 de Yopal Casanare



Valledupar – Cesar
04 de junio de 2026

**OBJETO: PROYECTO PEDAGOGICO PARA FORTALECIMIENTO DE LA GESTION
ESCOLAR Y MEJORAMIENTO DE LOS ÍNDICES DE DESEMPEÑO**

COTIZACION

PLAN	CANTIDAD DE CAPACITACIONES	VALOR UNITARIO CAPACITACIÓN	VALOR TOTAL CAPACITACIÓN
CAPACITACIÓN PARA DOCENTES			
Lectura crítica y didáctica disciplinar (estrategias para lectura en todas las áreas)	2	\$ 520.000	\$ 1.040.000
Didáctica de Matemáticas y Ciencias (STEM didáctico) (resolución de problemas, razonamiento cuantitativo, enfoque experimental en ciencias)	2	\$ 520.000	\$ 1.040.000
Evaluación formativa aplicada (diseño de pruebas diagnósticas, pre/post, análisis de datos, uso de resultados para PAI y refuerzos)	1	\$ 1.200.000	\$ 1.200.000
TALLERES PARA ESTUDIANTES			
Lectura crítica e inferencia: interpretar textos e infografías para construir argumentos sólidos y fundamentados.” Taller práctico para desarrollar estrategias de inferencia, intertextualidad y análisis visual, que permita transformar información textual y gráfica en juicios y argumentos coherentes aplicables a problemas disciplinarios.	4	\$ 720.000	\$ 2.880.000
CAPACITACIONES DE CIENCIAS SOCIALES Y COMPETENCIAS			



Calle 6C N° 13a - 31 Barrio Los Ángeles - Valledupar, Cesar

310 706 1971 - 320 351 8270 - 300 348 2634

sedeval.guevarateprepara@gmail.com

www.guevarateprepara.com

CIUDADANAS: TIPO TALLER Taller de trabajo técnico de análisis inferencial compresivo/ cognitivo/ analítico de los componentes de las competencias ciudadanas estandarizadas en función de análisis deductivo. PERFIL PROFESIONAL: Historiadores, sociólogos o licenciados en áreas afines de las ciencias sociales.	3	\$ 720.000	\$ 2.160.000
CAPACITACIONES DE FÍSICA: TIPO TALLER Taller de componentes de Cinemática, dinámica, electromagnetismo, energía mecánica, ondas, energía térmica, campo gravitacional, transformación y conservación de la energía PERFIL PROFESIONAL: Ingenieros Electrónicos, físicos, o áreas a fines, con especialización o maestría.	3	\$ 720.000	\$ 2.160.000
CAPACITACIONES DE QUÍMICA: TIPO TALLER Cambios químicos, el átomo, tipos de enlaces, propiedades de la materia, estequiometría, separación de mezclas, solubilidad, gases ideales, transformación y conservación de la energía PERFIL PROFESIONAL: Licenciados en ciencias naturales y educación ambiental con especialización.	4	\$ 720.000	\$ 2.880.000
CAPACITACIONES DE BIOLOGÍA: TIPO TALLER Homeóstasis en los seres vivos, la herencia y la reproducción, las relaciones ecológicas, la evolución y transformación de la vida en el planeta, la conservación de la energía PERFIL PROFESIONAL: Profesional en Biología con Maestría.	3	\$ 720.000	\$ 2.160.000
CAPACITACION DE INGLÉS: TIPO TALLER Entrenamiento en las competencias para comunicarse efectivamente en inglés. PERFILES DEL PROFESIONAL: Licenciados en Idiomas con certificación Internacional BRITISH COUNCIL	3	\$ 720.000	\$ 2.160.000
SUBTOTAL			\$ 17.680.000



Calle 6C N° 13a - 31 Barrio Los Ángeles - Valledupar, Cesar 

310 706 1971 - 320 351 8270 - 300 348 2634 

sedeval.guevarateprepara@gmail.com 

www.guevarateprepara.com 

Cotización valida por los próximos 90 días, Agradecemos se considere nuestra propuesta cualquier inquietud que se presente a esta estaremos atentos a atenderla.

Atentamente

A handwritten signature in black ink, reading "Alba Lucía Gómez". The signature is fluid and cursive, with the first letters of each word being capitalized and prominent. The background is a light gray rectangular box.

ALBA LUCÍA GOMEZ RODRIGUEZ

Gerente: sedeval.guevarateprepara@gmail.com

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **27978909**

GOMEZ RODRIGUEZ
APELLIDOS

ALBA LUCIA
NOMBRES

Alba Lucia Gómez R.
FIRMA

REPUBLICA DE COLOMBIA



FECHA DE NACIMIENTO **30-JUN-1984**

ARATOCA
(SANTANDER)

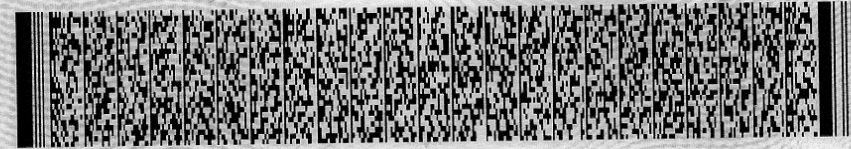
LUGAR DE NACIMIENTO

1.63 **B+** **F**
ESTATURA G.S. RH SEXO

10-SEP-2002 ARATOCA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Almabeatriz Rengifo Lopez
REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ

INDICE DERECHO



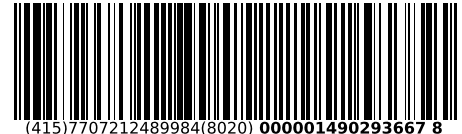
P-2701000-59112831-F-0027978909-20030620 0001503170K 01 119198413

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
2. Concepto 02 Actualización				4. Número de formulario 14902936678	
(415)7707212489984(8020) 000001490293667 8					
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional	
9 0 0 6 9 1 7 2 6		7		Impuestos y Aduanas de Valledupar	
14. Buzón electrónico 24					
IDENTIFICACIÓN					
24. Tipo de contribuyente		25. Tipo de documento		26. Número de Identificación	
Persona jurídica		1			
Lugar de expedición		28. País		29. Departamento	
				30. Ciudad/Municipio	
31. Primer apellido		32. Segundo apellido		33. Primer nombre	
				34. Otros nombres	
35. Razón social					
SOLUCIONES EN EDUCACION Y EVALUACION S.A.S.					
36. Nombre comercial					
37. Sigla					
SEDEVAL SAS					
UBICACIÓN					
38. País		39. Departamento		40. Ciudad/Municipio	
COLOMBIA		Cesar		Valledupar	
1 6 9		2 0		0 0 1	
41. Dirección principal					
CL 6 C 13 A 31 BRR LOS ANGELES					
42. Correo electrónico					
sedeval.guevarateprepara@gmail.com					
43. Código postal		44. Teléfono 1		45. Teléfono 2	
		6 0 5 5 8 0 7 5 0 6		3 2 0 2 0 9 9 8 5 5	
CLASIFICACIÓN					
Actividad económica					
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades	
46. Código		47. Fecha inicio actividad		48. Código	
4 6 1 0		2 0 1 4 0 1 1 7		8 5 6 0	
				2 0 1 4 0 1 1 7	
				50. Código	
				1 2	
				7 4 9 0	
51. Código					
52. Número establecimientos					
1					
Responsabilidades, Calidades y Atributos					
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26					
53. Código					
5 7 9 1 4 4 2 4 8 5 2 5 5					
05- Impto. renta y compl. régimen ordinario					
55- Informante de Beneficiarios Finales					
07- Retención en la fuente a título de renta					
09- Retención en la fuente en el impuesto					
14- Informante de exogena					
42- Obligado a llevar contabilidad					
48- Impuesto sobre las ventas - IVA					
52- Facturador electrónico					
Usuarios aduaneros					
Exportadores					
55. Forma					
56. Tipo					
Servicio					
1 2 3					
57. Modo					
58. CPC					
59. Anexos					
SI NO X					
60. No. de Folios:					
0					
61. Fecha					
2023-03-15 / 10:58:49AM					
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.					
Firma del solicitante:					
Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.					
Firma autorizada:					
984. Nombre					
GOMEZ RODRIGUEZ ALBA LUCIA					
985. Cargo					
Representante legal Certificado					

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14902936678



(415)7707212489984(8020) 000001490293667 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 0 6 9 1 7 2 6

6. DV

7

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Valledupar

14. Buzón electrónico

2 4

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

2

63. Formas asociativas

1 2

65. Fondos

66. Cooperativas

68. Sin personería jurídica

69. Otras organizaciones no clasificadas

64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados

67. Sociedades y organismos extranjeros

70. Beneficio

1

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número	0 0 0 0 1	
73. Fecha	2 0 1 4 0 1 0 7	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 1 4 0 1 2 0	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 0 1 1 9 3 8 2	
78. Departamento	2 0	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	
Vigencia		
80. Desde	2 0 1 4 0 1 0 7	
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1	

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Superintendencia de Sociedades

5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 5 0 1 0 1		-
2				-
3				-
4				-
5				-

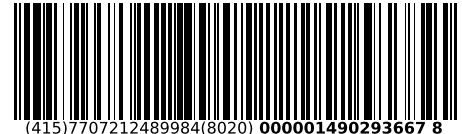
Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14902936678



(415)7707212489984(8020) 000001490293667 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

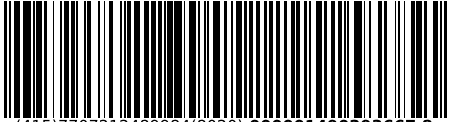
9 0 0 6 9 1 7 2 6 7

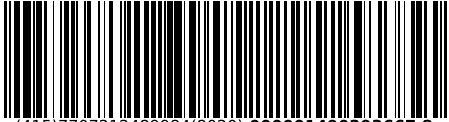
Impuestos y Aduanas de Valledupar

2 4

Representación

98. Representación REPRS LEGAL PRIN	1 8	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 1 6 0 3 0 4
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadaní 1 3	101. Número de identificación 2 7 9 7 8 9 0 9	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido GOMEZ	105. Segundo apellido RODRIGUEZ	106. Primer nombre ALBA
107. Otros nombres LUCIA	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV 110. Razón social representante legal
98. Representación REPRS LEGAL SUPL	1 9	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 1 4 0 1 2 0
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan 1 3	101. Número de identificación 9 1 0 6 7 2 7 8	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido GUEVARA	105. Segundo apellido LOPEZ	106. Primer nombre EDUARDO
107. Otros nombres	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV 110. Razón social representante legal
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
107. Otros nombres	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV 110. Razón social representante legal
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
107. Otros nombres	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV 110. Razón social representante legal
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
107. Otros nombres	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV 110. Razón social representante legal

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario Revisor Fiscal y Contador				001	
Espacio reservado para la DIAN				Página 4 de 6 Hoja 5			
				4. Número de formulario 14902936678			
 (415)7707212489984(8020) 000001490293667 8							
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico	
9 0 0 6 9 1 7 2 6		7		Impuestos y Aduanas de Valledupar		2 4	
Revisor Fiscal y Contador							
Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento		125. Número de identificación		126. DV 127. Número de tarjeta profesional		
	128. Primer apellido		129. Segundo apellido		130. Primer nombre		131. Otros nombres
	132. Número de Identificación Tributaria (NIT)		133. DV		134. Sociedad o firma designada		
	135. Fecha de nombramiento						
Revisor fiscal suplente	136. Tipo de documento		137. Número de identificación		138. DV 139. Número de tarjeta profesional		
	140. Primer apellido		141. Segundo apellido		142. Primer nombre		143. Otros nombres
	144. Número de Identificación Tributaria (NIT)		145. DV		146. Sociedad o firma designada		
	147. Fecha de nombramiento						
Contador	148. Tipo de documento		149. Número de identificación		150. DV 151. Número de tarjeta profesional		
	Cédula de Ciudadanía 1 3		9 1 2 5 3 9 9 3		7 2 4 0 3 T		
	152. Primer apellido		153. Segundo apellido		154. Primer nombre		155. Otros nombres
	SANCHEZ		VANEGAS		OMAR		DARIO
156. Número de Identificación Tributaria (NIT)		157. DV		158. Sociedad o firma designada			
159. Fecha de nombramiento		2 0 1 4 0 1 0 7					

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario Establecimientos				001	
Espacio reservado para la DIAN				Página 5 de 6 Hoja 6			
				4. Número de formulario 14902936678			
 (415)7707212489984(8020) 000001490293667 8							
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico	
9 0 0 6 9 1 7 2 6		7		Impuestos y Aduanas de Valledupar		2 4	
Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros							
160. Tipo de establecimiento Oficina		161. Actividad económica Actividades de apoyo a la educación		162. Nombre del establecimiento SOLUCIONES EN EDUCACION Y EVALUACION			
0 8				8 5 6 0			
163. Departamento Cesar		164. Ciudad/Municipio Valledupar					
2 0		0 0 1					
165. Dirección CL 6 C 13 A 31 BRR LOS ANGELES							
166. Número de matrícula mercantil 0 1 1 9 3 8 2				167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 4 0 1 2 0			
168. Teléfono 5 7 2 8 4 7 2				169. Fecha de cierre			
2							
160. Tipo de establecimiento		161. Actividad económica		162. Nombre del establecimiento			
163. Departamento		164. Ciudad/Municipio					
165. Dirección							
166. Número de matrícula mercantil				167. Fecha de la matrícula mercantil			
168. Teléfono				169. Fecha de cierre			
3							
160. Tipo de establecimiento		161. Actividad económica		162. Nombre del establecimiento:			
163. Departamento		164. Ciudad/Municipio					
165. Dirección							
166. Número de matrícula mercantil				167. Fecha de la matrícula mercantil			
168. Teléfono				169. Fecha de cierre			

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Estado de la Empresa o Persona

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14902936678

(415)7707212489984(8020) 000001490293667 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional
Impuestos y Aduanas de Valledupar

14. Buzón electrónico

2

4

Estado y beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	4 9	2 0 1 4 0 1 2 0		-
2				-
3				-
4				-
5				-
6				-
7				-
8				-
9				-
10				-
11				-
12				-
13				-
14				-
15				-
16				-
17				-
18				-
19				-
20				-
21				-
22				-

Fecha generación documento PDF: 01-04-2026 07:04:56AM

CÁMARA DE COMERCIO DE VALLEDUPAR PARA EL VALLE DEL RIO CESAR



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 26/03/2026 - 10:42:07
Recibo No. S000986062, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN k9bbW915kx

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=39> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : SOLUCIONES EN EDUCACION Y EVALUACION S.A.S
Sigla : SEDEVAL S.A.S.
Nit : 900691726-7
Domicilio: Valledupar, Cesar

MATRÍCULA

Matrícula No: 119382
Fecha de matrícula: 20 de enero de 2014
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 26 de marzo de 2026
Grupo NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CL 6 C 13 A 31
Barrio : LOS ANGELES
Municipio : Valledupar, Cesar
Correo electrónico : sedeval.guevarateprepara@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 5703172
Teléfono comercial 2 : 3202099855
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CL 6 C 13 A 31
Barrio : LOS ANGELES
Municipio : Valledupar, Cesar
Correo electrónico de notificación : sedeval.guevarateprepara@gmail.com

La persona jurídica **NO** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado No. 1 del 07 de enero de 2014 de la Empresario Constituyente de Valledupar, inscrito en esta Cámara de Comercio el 20 de enero de 2014, con el No. 25134 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada SOLUCIONES EN EDUCACION Y EVALUACION S.A.S, Sigla SEDEVAL S.A.S.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

CÁMARA DE COMERCIO DE VALLEDUPAR PARA EL VALLE DEL RIO CESAR



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 26/03/2026 - 10:42:07

Recibo No. S000986062, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN k9bbW915kx

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=39> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Objeto social: La sociedad tendra por objeto, el desarrollo de las siguientes actividades: A. La prestacion y comercializacion de servicios educativos, creacion y diseño de material, capacitacion, suministro y venta de material educativo y asesoria a indtituciones y entes territoriales. B. Participar en licitaciones publicas o privadas, celebrar contrataciones directas con las instituciones; entidades publicas, privadas y mistas para la ejecucion de toda clase de actividades afines. C. La compra, creacion y venta de materiales educativos para el cumplimiento de los fines sociales. Podra: Adquirir cualquier titulo, bienes muebles e inmuebles, gravarlos y enajenarlos, contratar con terceras personas para la realizacion del objeto principal. Asociarse con otra u otras personas naturales o juridicas nacionales o extranjeras a las que se le pueda encargar directamente la realizacion de acciones relacionadas con el objeto social; representar firmas nacionales o extranjeras productoras , comercializadoras o distribuidores de articulos afines; realizar contratos de participacion empresarial con firmas nacionales o extranjeras; presentarse en consorcio con otras empresas del sector para contratar con entidades publicas; invertir dinero en la adquisiscion de bonos, titulos inmobiliarios, derechos u otros papeles de inversion, en entidades publicas, privadas y mixtas en toda clase de instrumentos negociables, documentos civiles o comerciales a fin de obtener rentabilidad de ellos; hacer operaciones bancarias, de credito y financieras en general, ejecutar todos los actos financieros y crediticios necesarios o consecuentes, que le permita obtener fondos u otros activos necesarios para el fortalecimiento de la empresa; la adquisicion del derecho de toda clase de concesiones, privilegios y patentes que puedan ser utiles al mejor desarrollo del negocio y la enajenacion de los que estime convenientes; intervenir como asociada en la cosntitucion de sociedades por cualquier naturaleza excepto aquellas en la que haya de participar como socio gestor o colectivo; adquirir cuotas y acciones de sociedades ya constituidas.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	\$ 2.000.000,00
No. Acciones	10,00
Valor Nominal Acciones	\$ 200.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	\$ 2.000.000,00
No. Acciones	10,00
Valor Nominal Acciones	\$ 200.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor	\$ 2.000.000,00
No. Acciones	10,00
Valor Nominal Acciones	\$ 200.000,00

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Representacion legal: Gerencia. La representacion legal de la sociedad y la gestion de los negocios sociales estaran a cargo del gerente, tendra suplente. El suplente del gerente lo reemplazara en sus ausencias temporales y absolutas. El suplente tendra las mismas atribuciones que el gerente cuando entre a reemplazarlo. Facultades del gerente: El gerente esta facultado para ejecutar, a nombre de la sociedad, todos los actos y contratos relacionados directamente con el objeto de la sociedad, sin limte de cuantia. Seran funciones especificas del cargo, las

CÁMARA DE COMERCIO DE VALLEDUPAR PARA EL VALLE DEL RIO CESAR



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 26/03/2026 - 10:42:07
Recibo No. S000986062, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN k9bbW915kx

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=39> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

siguientes: A) constituir, para propositos concretos, los apoderados especiales que considere necesarios para representar judicial o extrajudicialmente a la sociedad. B) cuidar de la recaudacion e inversion de los fondos sociales. C) organizar adecuadamente los sistemas requeridos para la contabilizacion, pagos y demas operaciones de la sociedad. D) velar por el cumplimiento oportuno de todas las obligaciones de la sociedad en materia impositiva. E) certificar conjuntamente con el contador de la compañía los estados financieros en el caso de ser dicha certificacion exigida por las normas legales. F) designar las personas que van a prestar servicios a la sociedad y para el efecto celebrar los contratos que de acuerdo a las circunstancias sean convenientes; ademas, fijara las remuneraciones correspondientes, dentro de los limites establecidos en el presupuesto anual de ingresos y egresos. G) celebrar los actos y contratos comprendidos en el objeto social de la compañía y necesarios para que esta desarrolle plenamente los fines para los cuales ha sido constituida. H) cumplir las demas funciones que le correspondan según lo rpevisto en las normas legales y en estos estatutos. El gerente queda facultado para celebrar actos y contratos, en desarrollo del objeto de la sociedad, con entidades publicas, privadas y mixtas.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 2 del 26 de febrero de 2016 de la Asamblea De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 04 de marzo de 2016 con el No. 30293 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	ALBA LUCIA GOMEZ RODRIGUEZ	C.C. No. 27.978.909

Por documento privado No. 1 del 07 de enero de 2014 de la Empresario Constituyente, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 20 de enero de 2014 con el No. 25134 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
SUPLENTE DEL GERENTE	EDUARDO GUEVARA LOPEZ	C.C. No. 91.067.278

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE VALLEDUPAR PARA EL VALLE DEL RIO CESAR, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CÁMARA DE COMERCIO DE VALLEDUPAR PARA EL VALLE DEL RIO CESAR



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 26/03/2026 - 10:42:07
Recibo No. S000986062, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN k9bbW915kx

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=39> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: G4610
Actividad secundaria Código CIIU: P8560
Otras actividades Código CIIU: M7490

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona jurídica, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE VALLEDUPAR PARA EL VALLE DEL RIO CESAR el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: SOLUCIONES EN EDUCACION Y EVALUACION
Matrícula No.: 119391
Fecha de Matrícula: 20 de enero de 2014
Último año renovado: 2026
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CL 6 C 13 A 31
Barrio : LOS ANGELES
Municipio: Valledupar, Cesar

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$387.161.728,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : G4610.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE VALLEDUPAR PARA EL VALLE DEL RIO CESAR contenida en este certificado

CÁMARA DE COMERCIO DE VALLEDUPAR PARA EL VALLE DEL RIO CESAR



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 26/03/2026 - 10:42:07
Recibo No. S000986062, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN k9bbW915kx

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=39> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.


CINDY LIBETH MORA CASTILLA
SECRETARIO

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***



NIT. 74.376.594-6

GC-FT-001
OFERTA
ECONOMICA

fecha: 04 de
junio de 2026

Versión: 001

DATOS GENERALES:			N° 19-2025
Nombre (Razón social):	JAVIER AQUILINO SALCEDO	NIT:	74.376.594-6
Dirección:	LAGOS Calle 12 No 19 - 25	Ciudad:	Yopal Casanare
Teléfono celular:	321 364 7305 - 310 678 6940		

1. Oferta.
Señores, I.E LA TURUA AGUAZUL – CASANARE
OBJETO: PROYECTO PEDAGOGICO PARA FORTALECIMIENTO DE LA GESTION ESCOLAR Y MEJORAMIENTO DE LOS ÍNDICES DE DESEMPEÑO

ITEM	DESCRPCIÓN	CANTIDAD DE CAPACITACIONES	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
CAPACITACIÓN PARA DOCENTES				
1	Lectura crítica y didáctica disciplinar (estrategias para lectura en todas las áreas)	2	\$600.000	\$1.200.000
2	Didáctica de Matemáticas y Ciencias (STEM didáctico) (resolución de problemas, razonamiento cuantitativo, enfoque experimental en ciencias)	2	\$600.000	\$1.200.000
3	Evaluación formativa aplicada (diseño de pruebas diagnósticas, pre/post, análisis de datos, uso de resultados para PAI y refuerzos)	1	\$ 1.500.000	\$ 1.500.000
TALLERES PARA ESTUDIANTES				
4	Lectura crítica e inferencia: interpretar textos e infografías para construir argumentos sólidos y fundamentados.” Taller práctico para desarrollar estrategias de inferencia, intertextualidad y análisis visual, que permita transformar información textual y gráfica en juicios y argumentos coherentes aplicables a problemas disciplinarios.	4	\$900.000	\$3.600.000
5	CAPACITACIONES DE CIENCIAS SOCIALES Y COMPETENCIAS CIUDADANAS: TIPO TALLER Taller de trabajo técnico de análisis inferencial compresivo/ cognitivo/ analítico de los componentes de las competencias ciudadanas estandarizadas en función de análisis deductivo. PERFIL PROFESIONAL: Historiadores, sociólogos o licenciados en áreas afines de las ciencias sociales.	3	\$900.000	\$2.700.000

6	CAPACITACIONES DE FÍSICA: TIPO TALLER Taller de componentes de Cinemática, dinámica, electromagnetismo, energía mecánica, ondas, energía térmica, campo gravitacional, transformación y conservación de la energía PERFIL PROFESIONAL: Ingenieros Electrónicos, físicos, o áreas a fines, con especialización o maestría.	3	\$900.000	\$2.700.000
7	CAPACITACIONES DE QUÍMICA: TIPO TALLER Cambios químicos, el átomo, tipos de enlaces, propiedades de la materia, estequiometría, separación de mezclas, solubilidad, gases ideales, transformación y conservación de la energía PERFIL PROFESIONAL: Licenciados en ciencias naturales y educación ambiental con especialización.	4	\$900.000	\$3.600.000
8	CAPACITACIONES DE BIOLOGÍA: TIPO TALLER Homeóstasis en los seres vivos, la herencia y la reproducción, las relaciones ecológicas, la evolución y transformación de la vida en el planeta, la conservación de la energía PERFIL PROFESIONAL: Profesional en Biología con Maestría.	3	\$900.000	\$2.700.000
9	CAPACITACION DE INGLÉS: TIPO TALLER Entrenamiento en las competencias para comunicarse efectivamente en inglés. PERFILES DEL PROFESIONAL: Licenciados en Idiomas con certificación Internacional BRITISH COUNCIL	3	\$900.000	\$2.700.000
TOTAL		SUBTOTAL		\$ 21.900.000
		TOTAL		\$ 21.900.000

OFERENTE:



NOMBRE: JAVIER AQUILINO SALCEDO LAGOS
C.C. 74.376.594



CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 14/04/2026 - 10:52:33
Recibo No. S001054214, Valor 6100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 6j5uexPF3N

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Nombres y apellidos : JAVIER AQUILINO SALCEDO LAGOS
Identificación : CC. - 74376594
Nit : 74376594-6
Domicilio: Yopal, Casanare

MATRÍCULA

Matrícula No: 138513
Fecha de matrícula: 13 de noviembre de 2018
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 11 de marzo de 2026
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CALLE 12 N 19- 25
Barrio : BRR EL CENTRO
Municipio : Yopal, Casanare
Correo electrónico : edutronicas@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3106786940
Teléfono comercial 2 : 3213647305
Teléfono comercial 3 : 3143336674

Dirección para notificación judicial : CALLE 12 N 19- 25
Barrio : BRR EL CENTRO
Municipio : Yopal, Casanare
Correo electrónico de notificación : edutronicas@gmail.com

La persona natural **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: G4741
Actividad secundaria Código CIIU: S9511
Otras actividades Código CIIU: G4652 P8541

Descripción de la actividad económica reportada en el Formulario del Registro Único Empresarial y Social -RUES- : Comercio al por mayor y menor de equipos, repuestos y accesorios de robótica, electrónica, computación y telecomunicaciones; impesion 3d y cnc; diseño, asesoría y ejecución de proyectos tecnológicos, domotica, automatizacion y educativos; mantenimiento y reparación de equipos electrónicos, eléctricos y de cómputo.

INFORMACION FINANCIERA

El comerciante matriculado reportó la siguiente información financiera, la cual corresponde a la última información reportada en la matrícula mercantil, así:

Estado de la situación financiera:

Activo corriente: \$38.000.000,00
Activo no corriente: \$0,00



CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 14/04/2026 - 10:52:33
Recibo No. S001054214, Valor 6100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 6j5uexPF3N

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Activo total: \$38.000.000,00
Pasivo corriente: \$0,00
Pasivo no corriente: \$0,00
Pasivo total: \$0,00
Patrimonio neto: \$38.000.000,00
Pasivo más patrimonio: \$38.000.000,00

Estado de resultados:

Ingresos actividad ordinaria: \$8.000.000,00
Otros ingresos: \$0,00
Costo de ventas: \$0,00
Gastos operacionales: \$0,00
Otros gastos: \$0,00
Gastos por impuestos: \$0,00
Utilidad operacional: \$0,00
Resultado del periodo: \$0,00

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona natural, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: EDUTRONICAS
Matrícula No.: 138514
Fecha de Matrícula: 13 de noviembre de 2018
Último año renovado: 2026
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CALLE 12 N 19- 25
Barrio : BRR EL CENTRO
Municipio: Yopal, Casanare

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA NATURAL TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.



CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 14/04/2026 - 10:52:33
Recibo No. S001054214, Valor 6100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 6j5uexPF3N

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$8.000.000,00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : G4741.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA - REPORTE A ENTIDADES

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA a. Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES. b. Se realizó la inscripción de la empresa y/o establecimiento en el Registro de Identificación Tributaria (RIT).

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la persona natural, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

EL SECRETARIO
CESAR ADOLFO REINA JOYA

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **74.376.594**

SALCEDO LAGOS

APELLIDOS
JAVIER AQUILINO

NOMBRES

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO **21-ABR-1981**

DUITAMA
(BOYACA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.74 **O+** **M**
ESTATURA G.S. RH SEXO

21-ABR-1999 DUITAMA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ANGEL SANCHEZ TORRES

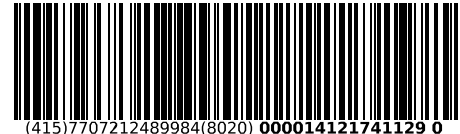


A-4600100-00190676-M-0074376594-20091026 0017479674A 1 1790105856

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario

141217411290



(415)7707212489984(8020) 0000141217411290

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

7 4 3 7 6 5 9 4

6. DV

6

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Yopal

14. Buzón electrónico

4 4

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona natural o sucesión ilíquida

2

25. Tipo de documento

Cédula de Ciudadanía

1

3

26. Número de Identificación

7 4 3 7 6 5 9 4

Lugar de expedición

28. País

COLOMBIA

1

6

9

29. Departamento

Boyacá

1

5

30. Ciudad/Municipio

Duitama

2

3

8

31. Primer apellido

SALCEDO

32. Segundo apellido

LAGOS

33. Primer nombre

JAVIER

34. Otros nombres

AQUILINO

35. Razón social

36. Nombre comercial

EDUTRONICAS

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1

6

9

39. Departamento

Casanare

8

5

40. Ciudad/Municipio

Yopal

0

0

1

41. Dirección principal

CL 12 19 25 BRR EL CENTRO

42. Correo electrónico

edutronicas@gmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 1 0 6 7 8 6 9 4 0

45. Teléfono 2

3 2 1 3 6 4 7 3 0 5

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal

46. Código

4 7 4 1

47. Fecha inicio actividad

2 0 2 4 0 3 1 9

Actividad secundaria

48. Código

9 5 1 1

49. Fecha inicio actividad

2 0 2 4 0 3 1 9

Otras actividades

50. Código

1

2

4 6 5 2 8 5 4 3

Ocupación

51. Código

52. Número establecimientos

1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	4	2	4	9	5	2																		

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario

42- Obligado a llevar contabilidad

49 - No responsable de IVA

52 - Facturador electrónico

DOCUMENTO

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

X

60. No. de Folios:

0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre SALCEDO LAGOS JAVIER AQUILINO

985. Cargo CONTRIBUYENTE



ANEXO 01: COMPARACIÓN DE COTIZACIONES

FECHA	JUNIO 05 DE 2026									
OBJETO	CONTRATAR LA REALIZACION DEL PROYECTO PEDAGOGICO PARA FORTALECIMIENTO DE LA GESTION ESCOLAR Y MEJORAMIENTO DE LOS INDICES DE DESEMPEÑO DE LA IE LA TURUA CON RECURSOS RESOLUCION 239-2026 MUNICIPIO DE AGUAZUL-CASANARE-SEM.									
Teniendo en cuenta el objeto a contratar, la institucion educativa, solicitó cotizaciones que incluyen los siguientes items:										
ITEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN, SERVICIO O CONSULTORIA	UND DE MEDIDA	CANTIDAD	COTIZACION N° 1		COTIZACION N° 2		COTIZACION N° 3		MENOR PRECIO IVA INCLUIDO
				Vr. UNITARIO	Vr. TOTAL	Vr. UNITARIO	Vr. TOTAL	Vr. UNITARIO	Vr. TOTAL	
CAPACITACIÓN PARA DOCENTES										
1	Lectura crítica y didáctica disciplinar (estrategias para lectura en todas las áreas)	Capacitación	2	\$ 500,000.00	\$ 1,000,000.00	\$ 520,000.00	\$ 1,040,000.00	\$ 600,000.00	\$ 1,200,000.00	\$ 1,000,000
2	Didáctica de Matemáticas y Ciencias (STEM didáctico) (resolución de problemas, razonamiento cuantitativo, enfoque experimental en ciencias)	Capacitación	2	\$ 500,000.00	\$ 1,000,000.00	\$ 520,000.00	\$ 1,040,000.00	\$ 600,000.00	\$ 1,200,000.00	\$ 1,000,000
3	Evaluación formativa aplicada (diseño de pruebas diagnósticas, pre/post, análisis de datos, uso de resultados para PAI y refuerzos)	Capacitación	1	\$ 1,000,000.00	\$ 1,000,000.00	\$ 1,200,000.00	\$ 1,200,000.00	\$ 1,500,000.00	\$ 1,500,000.00	\$ 1,000,000
TALLERES PARA ESTUDIANTES										
4	Lectura crítica e inferencia: interpretar textos e infografías para construir argumentos sólidos y fundamentados.”	Taller	4	\$ 700,000.00	\$ 2,800,000.00	\$ 720,000.00	\$ 2,880,000.00	\$ 900,000.00	\$ 3,600,000.00	\$ 2,800,000
	Taller práctico para desarrollar estrategias de inferencia, intertextualidad y análisis visual, que permita transformar información textual y gráfica en juicios y argumentos coherentes aplicables a problemas disciplinarios.									
CAPACITACIONES DE CIENCIAS SOCIALES Y COMPETENCIAS CIUDADANAS: TIPO TALLER										
5	Taller de trabajo técnico de análisis inferencial compresivo/ cognitivo/ analítico de los componentes de las competencias ciudadanas estandarizadas en función de análisis deductivo.	Taller	3	\$ 700,000.00	\$ 2,100,000.00	\$ 720,000.00	\$ 2,160,000.00	\$ 900,000.00	\$ 2,700,000.00	\$ 2,100,000
	PERFIL PROFESIONAL: Historiadores, sociólogos o licenciados en áreas afines de las ciencias sociales.									
CAPACITACIONES DE FÍSICA: TIPO TALLER										
6	Taller de componentes de Cinemática, dinámica, electromagnetismo, energía mecánica, ondas, energía térmica, campo gravitacional, transformación y conservación de la energía	Taller	3	\$ 700,000.00	\$ 2,100,000.00	\$ 720,000.00	\$ 2,160,000.00	\$ 900,000.00	\$ 2,700,000.00	\$ 2,100,000
	PERFIL PROFESIONAL: Ingenieros Electrónicos, físicos, o áreas a fines, con especialización o maestría.									

CAPACITACIONES DE QUÍMICA: TIPO TALLER										
7	Cambios químicos, el átomo, tipos de enlaces, propiedades de la materia, estequiometría, separación de mezclas, solubilidad, gases ideales, transformación y conservación de la energía PERFIL PROFESIONAL: Licenciados en ciencias naturales y educación ambiental con especialización.	Taller	4	\$ 700,000.00	\$ 2,800,000.00	\$ 720,000.00	\$ 2,880,000.00	\$ 900,000.00	\$ 3,600,000.00	\$ 2,800,000
CAPACITACIONES DE BIOLOGÍA: TIPO TALLER										
8	Homeóstasis en los seres vivos, la herencia y la reproducción, las relaciones ecológicas, la evolución y transformación de la vida en el planeta, la conservación de la energía PERFIL PROFESIONAL: Profesional en Biología con Maestría.	Taller	3	\$ 700,000.00	\$ 2,100,000.00	\$ 720,000.00	\$ 2,160,000.00	\$ 900,000.00	\$ 2,700,000.00	\$ 2,100,000
CAPACITACION DE INGLÉS: TIPO TALLER										
9	Entrenamiento en las competencias para comunicarse efectivamente en inglés. PERFILES DEL PROFESIONAL: Licenciados en Idiomas con certificación Internacional BRITISH COUNCIL	Taller	3	\$ 700,000.00	\$ 2,100,000.00	\$ 720,000.00	\$ 2,160,000.00	\$ 900,000.00	\$ 2,700,000.00	\$ 2,100,000
					17,000,000.00		17,680,000.00		21,900,000.00	
TOTAL										\$ 17,000,000.00
NUMERO	COTIZANTE	FECHA								
1	ROMINGUER MOSQUERA ROJAS / GAUSS ASESORIAS ACADEMICAS	03/06/2026								
2	SOLUCIONES EN EDUCACION Y EVALUACION SAS NIT.900.691.726-7 RL ALBA LUCIA GOMEZ RODRIGUEZ	04/06/2026								
3	JAVIER AQUILINO SALCEDO LAGOS NIT. 74.376.594-6	04/06/2026								
Observaciones:			En el proceso de selección se escoge precios unitarios, calidad del material, resistente y duradero para el servicio que se requiere.							
Elaboró: NOMBRE _____ CARGO _____ Revisó: NOMBRE _____ CARGO _____  Lic. DIEGO MAURICIO CAICEDO Rector										



ANEXO 2
PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO DE LOS BIENES O SERVICIOS

FECHA ESTUDIO DE MERCADO	JUNIO 05 DE 2026					
OBJETO	CONTRATAR LA REALIZACION DEL PROYECTO PEDAGOGICO PARA FORTALECIMIENTO DE LA GESTION ESCOLAR Y MEJORAMIENTO DE LOS INDICES DE DESEMPEÑO DE LA IE LA TURUA CON RECURSOS RESOLUCION 239-2026 MUNICIPIO DE AGUAZUL-CASANARE-SEM.					
PRESUPUESTO OFICIAL	DIECISIETE MILLONES DE PESOS MCTE (\$17,000,000)					
PLAZO DE EJECUCIÓN	TRES (03) MESES.					
FORMA DE PAGO	Los cuáles serán cancelados en tres pagos correspondientes: un primer pago se realizará con ocasión al cumplimiento del 33% de las capacitaciones por valor de \$5.600.000 y dos pagos restantes, se realizaran por valor de \$5.700.000 cada uno, en ocasión al cumplimiento del objeto contratado, previa certificación suscrita por el rector de la institución educativa y presentación de informe con pago al sistema general de seguridad social, el pago final estará sujeto a lo anterior y acta de liquidación del contrato, para dichos pagos se debe presentar los informes de actividades realizadas con registros fotográficos, el pago final debe presentar la factura o documento equivalente." los pagos estará afectado por los respectivos descuentos de ley del orden Nacional, Departamental y Local".					
VARIABLES CONSIDERADAS PARA CALCULAR EL PRESUPUESTO	Cotizaciones					
ITEM	CODIGO UNSPSC	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL IVA INCLUIDO
Proyectos pedagogicos Transf. Mpal Resol 239 27-05-2026 fortalecimiento gestión escolar de la IE	86121500	CAPACITACIÓN PARA DOCENTES				
		Lectura crítica y didáctica disciplinar (estrategias para lectura en todas las áreas)	Capacitación	2	\$ 500,000.00	\$ 1,000,000
		Didáctica de Matemáticas y Ciencias (STEM didáctico) (resolución de problemas, razonamiento cuantitativo, enfoque experimental en ciencias)	Capacitación	2	\$ 500,000.00	\$ 1,000,000
		Evaluación formativa aplicada (diseño de pruebas diagnósticas, pre/post, análisis de datos, uso de resultados para PAI y refuerzos)	Capacitación	1	\$ 1,000,000.00	\$ 1,000,000
		TALLERES PARA ESTUDIANTES				
		Lectura crítica e inferencia: interpretar textos e infografías para construir argumentos sólidos y fundamentados."	Taller	4	\$ 700,000.00	\$ 2,800,000
		Taller práctico para desarrollar estrategias de inferencia, intertextualidad y análisis visual, que permita transformar información textual y gráfica en juicios y argumentos coherentes aplicables a problemas disciplinarios.				
		CAPACITACIONES DE CIENCIAS SOCIALES Y COMPETENCIAS CIUDADANAS: TIPO TALLER				
		Taller de trabajo técnico de análisis inferencial compresivo/ cognitivo/ analítico de los componentes de las competencias ciudadanas estandarizadas en función de análisis deductivo.	Taller	3	\$ 700,000.00	\$ 2,100,000
		PERFIL PROFESIONAL: Historiadores, sociólogos o licenciados en áreas afines de las ciencias sociales.				
		CAPACITACIONES DE FISICA: TIPO TALLER				
		Taller de componentes de Cinemática, dinámica, electromagnetismo, energía mecánica, ondas, energía térmica, campo gravitacional, transformación y conservación de la energía	Taller	3	\$ 700,000.00	\$ 2,100,000
		PERFIL PROFESIONAL: Ingenieros Electrónicos, físicos, o áreas a fines, con especialización o maestría.				
		CAPACITACIONES DE QUÍMICA: TIPO TALLER				

		Cambios químicos, el átomo, tipos de enlaces, propiedades de la materia, estequiometría, separación de mezclas, solubilidad, gases ideales, transformación y conservación de la energía	Taller	4	\$ 700,000.00	\$ 2,800,000			
		PERFIL PROFESIONAL: Licenciados en ciencias naturales y educación ambiental con especialización.							
		CAPACITACIONES DE BIOLOGÍA: TIPO TALLER							
		Homeóstasis en los seres vivos, la herencia y la reproducción, las relaciones ecológicas, la evolución y transformación de la vida en el planeta, la conservación de la energía	Taller	3	\$ 700,000.00	\$ 2,100,000			
		PERFIL PROFESIONAL: Profesional en Biología con Maestría.							
		CAPACITACION DE INGLÉS: TIPO TALLER							
		Entrenamiento en las competencias para comunicarse efectivamente en inglés.	Taller	3	\$ 700,000.00	\$ 2,100,000			
		PERFILES DEL PROFESIONAL: Licenciados en Idiomas con certificación Internacional BRITISH COUNCIL							
TOTAL						\$ 17,000,000			
OBSERVACIONES	En el proceso de selección se escoge precios unitarios, calidad del material, resistente y duradero para el servicio que se requiere.								
Elaboró: _____ Cargo: _____ Aprobó: RECTOR  _____ Lic. DIEGO MAURICIO CAICEDO Anexos: Se anexan cotizaciones como parte integral del presupuesto oficial									



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CASANARE, MUNICIPIO DE AGUAZUL
INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA TURÚA
NIT: 844000881-4, DANE: 285010000038,
Resolución: N° 1896 de 01- 09- 2023, Secretaría de Educación de Casanare

ESTUDIOS PREVIOS No 04-2026

DEPENDENCIA QUE PROYECTA	Unidad Administrativa	CODIGO DOCUMENTO	UA-04-2026
1. INFORMACIÓN GENERAL			
FECHA DE PRESENTACION	JUNIO 05 DE 2026		
OBJETO	CONTRATAR LA REALIZACION DEL PROYECTO PEDAGOGICO PARA FORTALECIMIENTO DE LA GESTION ESCOLAR Y MEJORAMIENTO DE LOS INDICES DE DESEMPEÑO DE LA IE LA TURUA CON RECURSOS RESOLUCION 239-2026 MUNICIPIO DE AGUAZUL-CASANARE-SEM.		
TIPO DE PRESUPUESTO ASIGNADO	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO		
IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL	El gasto del presente proceso afectara el presupuesto de la vigencia fiscal del año 2026 y se encuentra respaldado con el certificado de disponibilidad N° 00004 de fecha junio 05 de 2026 por valor de \$17.000.000, del código de presupuesto 2.2.2.8.7 Proyectos pedagógicos Transf. Mpal Resol 239 27-05-2026 fortalecimiento gestión escolar.		
CODIGOS UNSPSC	86121500		
1.4 POBLACION BENEFICIADA CON EL OBJETO o PRODUCTO A CONTRATAR	INSTITUCION EDUCATIVA LA TURUA AGUAZUL CASANARE		
INTERVENTORÍA Y/O SUPERVISIÓN	La supervisión de esta actividad será ejercida por el Rector de la IE el funcionario que este delegue.		
2. NECESIDAD			
La Institución Educativa "IE" Técnica Agroempresarial La Turúa, es una institución oficial de carácter público, ubicada en la vereda La Turua del municipio de Aguazul-Casanare. Este establecimiento educativo está compuesto por 8 sedes en las cuales se ofrece el servicio educativo desde el nivel preescolar hasta el nivel de media técnica agroempresarial con doble titulación en articulación con el SENA, en las modalidades de manejo de viveros y producción agropecuaria. Las orientaciones y directrices del Ministerio de Educación Nacional refieren que las IE deben gestionar y promover los mecanismos, espacios y estrategias para el mejoramiento de la calidad educativa. Sin embargo, la realidad económica tanto de la IE como de la comunidad educativa, en especial la población directamente beneficiada, vislumbra una desigualdad económica, social y cultural, en comparación con otros actores que gozan de mejores condiciones y oportunidades, es por eso que para cumplir con este gran desafío, se requiere la articulación con profesionales y entidades que pueden coadyuvar en dichos procesos; la IE ha venido realizando alianzas con el SENA, el Ministerio de Cultura, y en el año inmediatamente anterior el apoyo de la Alcaldía con proyecto de fortalecimiento en competencias lectoras el cual, mostró logros significativos en el desarrollo de las competencias de nuestros estudiantes a nivel social, cultural, deportivo y cognitivo como eje fundamental de la calidad educativa ofrecida por la IE. Procesos puntuales como la habilidad y capacidad en la comprensión lectora a nivel literal, inferencial y crítico, exigido en las distintas áreas del conocimiento y el proceso de razonamiento matemático, se pueden fortalecer con las herramientas adecuadas. También es factible fortalecer en los docentes y en los estudiantes los procesos de lectura crítica integrada en las diferentes áreas de la academia. Esta lectura entendida como eje articulador de las disciplinas, que faciliten la comprensión de los componentes temáticos y la aplicación en un contexto determinado. De igual forma y teniendo en cuenta que la escuela es el motor principal para generar desarrollo humano y social, es necesario diseñar estrategias pedagógicas alternativas que le faciliten al estudiante mejorar su desarrollo tanto cognitivo como psicosocial y en este sentido se empodere de su proceso de formación. Para ello, las estrategias de aprendizaje experiencial les permiten a los estudiantes desarrollar su capacidad crítica, reflexiva y propositiva, comprender su rol como sujeto social y fortalecer habilidades sociales como la alteridad, el liderazgo, el trabajo en			



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CASANARE, MUNICIPIO DE AGUAZUL
INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA TURÚA
NIT: 844000881-4, DANE: 285010000038,
Resolución: N° 1896 de 01- 09- 2023, Secretaría de Educación de Casanare

equipo, la empatía, la comunicación efectiva, la inteligencia emocional y vivenciar valores como la solidaridad, el amor, la tolerancia, el respeto, entre otros, esenciales para su proyecto de vida.

La IE La Turúa en apoyo con la Alcaldía Municipal busca dar continuidad a las propuestas conjuntas de organización y acompañamiento profesional conducentes a generar acciones de mejoramiento de la calidad educativa institucional, mediante el fortalecimiento de la gestión en la IE, en los componentes: diseño pedagógico, gestión de aula y seguimiento académico; que logre impactar toda la población educativa, manteniendo una atención de calidad a través de un acompañamiento para el diseño, estructuración e institucionalización de la cátedra de Lectura Crítica, pensamiento matemático y habilidades básicas en el idioma extranjero, como proyecto curricular para elevar la calidad del proceso formativo.

3. ALTERNATIVAS PARA SOLUCIONAR LA NECESIDAD

Teniendo en cuenta las necesidades que se deben fortalecer en los procesos académicos y teniendo en cuenta los recursos recibidos por el Municipio de Aguazul mediante la resolución 239 de fecha mayo 27 de 2026 para el desarrollo de Proyectos pedagógicos en el fortalecimiento de la gestión escolar, se hace necesario contratar una persona natural o jurídica que cumpla con especificaciones requeridas.

Por consiguiente, se hace necesaria, oportuna y conveniente la contratación para que cumpla con los objetivos y metas propuestas, con el fin de beneficiar a los estudiantes matriculados de la IE, el cumplimiento de la misión, visión y los fines pertinentes de la IE.

4. FUNDAMENTOS LEGALES Y JURIDICOS

El presente proceso de selección se desarrollará conforme a lo establecido en Las leyes 115 de 1994 y 715 de 2001, decreto único reglamentario sector educación 1075 de 2015 y en especial los artículos 2.3.1.6.3.6 y 2.3.1.6.3.17 del Decreto único reglamentario sector educación 1075 de 2015 así;

Artículo 2.3.1.6.3.6. RESPONSABILIDADES DE LOS RECTORES O DIRECTORES RURALES. Numeral 4. "Celebrar los contratos, suscribir actos administrativos y ordenar los gastos con cargo a los recursos del Fondo de Servicios Educativos, de acuerdo con el flujo de Caja y el plan operativo de la respectiva vigencia fiscal, previa disponibilidad presupuestal y de tesorería".

Artículo 2.3.1.6.3.17. - RÉGIMEN DE CONTRATACION. - "La celebración de contratos a que haya lugar con recursos del Fondo de Servicios Educativos, debe realizarse con estricta sujeción a lo dispuesto en el estatuto contractual de la administración pública, cuando supere la cuantía de veinte (20) salarios mínimos legales mensuales vigentes".

"Si la cuantía es inferior a veinte (20) salarios mínimos legales mensuales vigentes se debe seguir los procedimientos establecidos en el reglamento expedido por el consejo directivo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 de la ley 715 de 2001, y en todo caso siguiendo los principios de transparencia, economía, publicidad, y responsabilidad, de conformidad con los postulados de la función administrativa".

El presente estudio previo cuenta con la autorización del consejo directivo mediante el **acuerdo No06** de noviembre 11 de 2025 Presupuesto y plan anual de adquisiciones aprobados para la vigencia del año 2026, **acuerdo No01** de enero 16 de 2026 adición excedentes financieros que quedaron vigencia 2025 y pasan a la 2026, **acuerdo No04** de abril 21 de 2025 reducción y autorización traslados menor valor recursos MEN Gratuidad y ajustar plan de Adquisiciones según necesidades de la IE, **acuerdo No05** de mayo 15 de 2026 adición asignación recursos proyecto "Chiguire de la Paz: procesos de formación artística y transmisión de saberes por parte de la IE en la convocatoria que realizo el Ministerio de las Culturas, las Artes y Los Saberes de los cuales salió ganador mediante la resolución 0271 20-02-2026 con recursos por valor de \$13.820.000 y **acuerdo No06** de junio 01 de 2026 adición asignación recursos mediante resolución 239 de fecha 27 de mayo de 2026 por valor de \$40.000.000 a la IE por parte del Municipio de Aguazul, para fortalecimiento de la gestión escolar como acción para el mejoramiento de la calidad de la educación en el Municipio de Aguazul Casanare, en el marco del proceso misional educativa y cultural según ficha técnica de transferencia de recursos emanada por la Secretaría de Educación y Cultura municipal, conforme con la parte motivada de la mencionada resolución, los cuáles serán adicionados a esta vigencia fiscal 2026 previa presentación de las necesidades por parte de la comunidad educativa de la IE la Turua de Aguazul -Casanare.

FUNDAMENTO JURÍDICO QUE JUSTIFICA LA MODALIDAD DE SELECCIÓN

Conforme el Estudio Previo realizado, la IE ha establecido que el proceso de Selección del Contratista para satisfacer la necesidad descrita se hará a través de CONTRACION ESPECIAL, modalidad mínima cuantía, Manual de contratación IE y/o reglamento hasta los 20 SMLMV expedido por el consejo directivo, que permita contratar los servicios de proveedores nacionales o extranjeras, personas naturales nacionales o extranjeras que reúnan los requisitos exigidos



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CASANARE, MUNICIPIO DE AGUAZUL
INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA TURÚA
NIT: 844000881-4, DANE: 285010000038,
Resolución: N° 1896 de 01- 09- 2023, Secretaría de Educación de Casanare

por la Ley para efectuar la prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión para la asesoría contable y presupuestal de la IE y que reúnan los requisitos que estipule la IE.

FACTORES DE SELECCIÓN QUE PERMITEN ESCOGER LA OFERTA MAS FAVORABLE

De conformidad con el artículo 5 de la ley 1150 de 2007 y el numeral 3 del artículo 12 del decreto 2474 de 2008, la selección de la oferta más favorable será aquella que resulte de la ponderación de los elementos de calidad y precio. Por tal razón se necesita el cumplimiento de los siguientes: REQUISITOS HABILITANTES:

Documentos de contenido jurídico:

- 1 Cotización y/o propuesta (Bienes y/o servicios a contratar)
- 2 Fotocopia de la cedula de ciudadanía.
- 3 Certificado registro mercantil - cámara de comercio
- 4 Fotocopia certificado del RUT (Registro Único Tributario) o Nit, Expedido por la DIAN.
- 5 Certificado de antecedentes disciplinarios, Expedido por la Procuraduría General de la Nación.
- 6 Certificado de antecedentes fiscales, Expedido por la Contraloría departamental.
- 7 Certificado de antecedentes Judiciales, Expedido Pagina web Policía Nacional.
- 8 Certificado de medidas correctivas RNMC, Expedido Pagina web Policía Nacional.
- 9 Certificado de inhabilidades por delitos sexuales del representante legal Expedido por la Policía Nacional.
- 10 Certificado de deudores alimentarios morosos - REDAM Ley 2097 de 2021 (Expedido por <https://carpetaciudadana.and.gov.co/inicio-de-sesion>).
- 11 Certificación de aportes al Sistema de Seguridad Social y parafiscales suscrita por el Revisor Fiscal (si está obligado a tenerlo) o por el Representante Legal y contador, con fecha de expedición no mayor a 30 días. (Si la certificación es suscrita por el Revisor Fiscal y/o contador debe allegarse: Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía, Tarjeta Profesional y Certificado Junta de Contadores), cuando se trate de persona jurídicas, si es con persona natural documentos mediante los cuales se acredite que el posible contratista se encuentra afiliado al Sistema de Seguridad Social (Salud, Pensión y ARL) en calidad de cotizante. No se aceptan afiliaciones a SISBEN, ni en calidad de beneficiarios, el posible contratista debe solicitar la desvinculación temporal del SISBEN, de ser el caso.
- 12 Certificación Cuenta Bancaria Vigente
- 13 Factura de ventas y/o cuenta de cobro de los bienes entregados (Relación detallada de los bienes) o servicios prestados (Descripción del servicio prestado).

FACTOR DE EVALUACION: De conformidad con el artículo 5 de la ley 1150 de 2007 y el numeral 3 del artículo 12 del decreto 2474 de 2008, la selección de la oferta más favorable será aquella que resulte más favorable para la Institución en precio, pero a la vez en calidad.

5. DESCRIPCIÓN DEL OBJETO A CONTRATAR, ESPECIFICACIONES ESENCIALES, E IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO A CELEBRAR.

5.1 OBJETO O PRODUCTO A CONTRATAR:

CONTRATAR LA REALIZACION DEL PROYECTO PEDAGOGICO PARA FORTALECIMIENTO DE LA GESTION ESCOLAR Y MEJORAMIENTO DE LOS INDICES DE DESEMPEÑO DE LA IE LA TURUA CON RECURSOS RESOLUCION 239-2026 MUNICIPIO DE AGUAZUL-CASANARE-SEM.

5.2 ESPECIFICACIONES ESENCIALES:

Persona natural y/o jurídica, que ofrezca las mejores condiciones de calidad y precio. En este sentido, el proponente deberá presentar los requisitos de ley que se exigen en este estudio previo.

5.3 PERFIL:

Para estas actividades se requiere una persona que cumpla con las condiciones de experiencia en este tipo de contratos, precio y compromiso en las obligaciones adquiridas.

5.4 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A DESARROLLAR:

ACTIVIDADES PARA DESARROLLAR

Para el Desarrollo del Objeto contractual, se realizarán las siguientes actividades.

1. Prestar el servicio según las especificaciones solicitadas en este estudio previo.
2. Entregar los materiales a la IE según especificaciones solicitadas.
3. Todas las demás que sean inherentes a la prestación del servicio.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CASANARE, MUNICIPIO DE AGUAZUL
INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA TURÚA
NIT: 844000881-4, DANE: 285010000038,
Resolución: N° 1896 de 01- 09- 2023, Secretaría de Educación de Casanare

5.5 OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

1. Ejecutar idónea y oportunamente el objeto del contrato.
2. Garantizar la calidad, precio y garantía.
3. Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales.
4. Avisar oportunamente al IE las situaciones previsibles que puedan afectar el equilibrio financiero del contrato.
5. Cumplir con las obligaciones de aportes al sistema integral de seguridad social.

5.6 PRODUCTO A ENTREGAR:

El contratista deberá hacer entrega del material solicitado.

5.7 IDENTIFICACION DEL CONTRATO A CELEBRAR:

PRESTACION DE SERVICIOS	X
SUMINISTRO	

6. ANÁLISIS TÉCNICO Y ECONÓMICO

La Institución Educativa "IE" Técnica Agroempresarial La Turúa, dentro del presupuesto y plan anual de adquisiciones aprobado para el año 2026, modificado mediante acuerdos que adicionan recursos por mayor valor girado de las transferencias recibidas a la IE del orden Nacional, Departamental y/o Municipal, determinó un presupuesto de **Diecisiete Millones de pesos Mcte (\$17,000,000)**. Este valor fue tomado con base a las cotizaciones en el estudio de mercado hecho ver Anexo 01 y 02 adjuntos a este estudio previo.

7. CONDICIONES DEL OBJETO CONTRACTUAL

7.1 TIPO DE CONTRATO	Prestación de servicios
7.2 PLAZO ESTIMADO DE EJECUCION	Tres (03) meses
7.3 LUGAR DE EJECUCION	Institución Educativa La Turúa Aguazul – Casanare
7.4 VALOR	DIECISIETE MILLONES DE PESOS MCTE (\$17,000,000)
7.5 FORMA DE PAGO	Los cuáles serán cancelados en tres pagos correspondientes: un primer pago se realizará con ocasión al cumplimiento del 33% de las capacitaciones por valor de \$5.600.000 y dos pagos restantes, se realizarán por valor de \$5.700.000 cada uno, en ocasión al cumplimiento del objeto contratado, previa certificación suscrita por el rector de la institución educativa y presentación de informe con pago al sistema general de seguridad social, el pago final estará sujeto a lo anterior y acta de liquidación del contrato, para dichos pagos se debe presentar los informes de actividades realizadas con registros fotográficos, el pago final debe presentar la factura o documento equivalente." los pagos estarán afectados por los respectivos descuentos de ley del orden Nacional, Departamental y Local".

8. RIESGOS DE LA CONTRATACION

DESCRIPCION	• Incumplimiento del objeto del contrato • Calidad deficiente del servicio a prestar por parte del contratista
--------------------	--


Lic. DIEGO MAURICIO CAICEDO
Rector



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CASANARE, MUNICIPIO DE AGUAZUL
INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA AGROEMPRESARIAL LA TURÚA
NIT: 844000881-4, DANE: 285010000038,
Resolución: N° 1896 de 01- 09– 2023, Secretaría de Educación de Casanare



PROYECTO DE TRANSFERENCIA

PROYECTO PEDAGOGICO PARA FORTALECIMIENTO DE LA GESTION ESCOLAR Y MEJORAMIENTO DE LOS ÍNDICES DE DESEMPEÑO

INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA TURÚA

LIC. DIEGO MAURICIO CAICEDO

RECTOR

MUNICIPIO DE AGUAZUL, CASANARE

2026

	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE CASANARE, MUNICIPIO DE AGUAZUL INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA AGROEMPRESARIAL LA TURÚA NIT: 844000881-4, DANE: 285010000038, Resolución: N° 1896 de 01- 09– 2023, Secretaría de Educación de Casanare	
--	--	--

PRESENTACIÓN.

La Institución Educativa Técnica Agroempresarial La Turúa es una entidad pública ubicada en la vereda La Turúa, municipio de Aguazul (Casanare). Atiende a 283 estudiantes distribuidos en 8 sedes y ofrece educación desde preescolar hasta la media técnica agroempresarial. Nuestra misión es formar integralmente a la comunidad estudiantil mediante una educación de calidad con énfasis técnico agroempresarial, orientada al desarrollo de competencias productivas, responsabilidad ambiental y sentido de pertenencia rural. Nos proyectamos como referente regional en formación agroempresarial hacia 2030, destacando por la excelencia académica y el aporte al desarrollo sostenible del territorio.

JUSTIFICACIÓN

La Institución Educativa Técnica Agroempresarial La Turúa ha consolidado en los últimos años una estrategia institucional de fortalecimiento de las competencias lectoras, que ha transitado de acciones puntuales a prácticas permanentes integradas en el diseño pedagógico de la educación media. Este proceso ha incluido la implementación sistemática de talleres de lectura crítica, la formación continua de docentes y la generación de actividades transversales que vinculan lectura con matemática, ciencias y lengua extranjera. La evidencia internacional indica que la institucionalización de programas de lectura y la formación docente sostenida son condiciones necesarias para producir mejoras sostenibles en comprensión lectora.

Los efectos de esta estrategia se reflejan en los resultados de las pruebas externas: los registros agregados por establecimiento (Saber 11 / ICFES) muestran una tendencia sostenida al alza en el desempeño de la institución en los últimos años, lo que coincide temporalmente con la escalada en la consolidación de la estrategia



lectora y las acciones de acompañamiento pedagógico. Los reportes locales y los agregados públicos confirman esta progresión y permiten afirmar que las intervenciones aplicadas han generado un impacto acumulado en las competencias exigidas por las pruebas externas.

Para consolidar y ampliar estos logros es indispensable formalizar alianzas técnicas con entidades u organizaciones expertas en asesoría académica y disciplinar (universidades, centros de investigación educativa, redes de mejoramiento escolar y proveedores de formación docente). La bibliografía sobre mejora escolar subraya que las colaboraciones técnico-pedagógicas cuando incorporan acompañamiento en aula, evaluación externa rigurosa y formación basada en evidencia multiplican la capacidad institucional para implementar, medir y sostener prácticas de mejora. Estas alianzas aportarán metodologías validadas, instrumentos de evaluación y formación de multiplicadores que permitirán replicar y escalar las buenas prácticas ya en marcha.

Considerando la trayectoria de mejora registrada y el claro impacto de las acciones ya implementadas, la ejecución del presente proyecto de transferencia persigue un objetivo concreto y plausible: ascender de la categoría B a la A en la clasificación de establecimientos educativos de Casanare y posicionarse entre las instituciones mejor ranqueadas a nivel departamental.

Para que este objetivo sea alcanzable se debe garantizar la continuidad del proyecto de fortalecimiento de lectura crítica como eje curricular articulador, capacitación docente y acompañamiento en aula, uso sistemático de datos (línea base y evaluaciones intermedias) para ajustar la intervención, y alianzas técnicas que respalden la evaluación y la transferencia de capacidades. Marcos conceptuales sobre mejora escolar muestran que esa conjunción (liderazgo, capacidad profesional, orientación pedagógica coherente y vínculos comunitarios) es la vía más sólida hacia



mejoras sostenibles y escalamiento del rendimiento institucional.

Finalmente, como institución de contexto rural disperso en la cual muchas familias no disponen de recursos suficientes para sostener iniciativas de gran envergadura, la continuidad financiera mediante alianzas con la administración municipal y la cofinanciación de programas es una condición necesaria para garantizar la permanencia de las mejoras y la ampliación del alcance del proyecto.

OBJETIVO GENERAL:

Fortalecer las competencias lectoras de los estudiantes de educación media (grados 10.º y 11.º) de la Institución Educativa Técnica Agroempresarial La Turúa mediante la implementación de asesorías académicas dirigidas a docentes y estudiantes en estrategias de lectura crítica, complementadas con acompañamiento pedagógico y un sistema de evaluación formativa.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

Capacitar al 100% de los docentes de educación media en estrategias de lectura crítica y evaluación formativa.

Realizar talleres y tutorías prácticas dirigidas a estudiantes de 10.º y 11.º para fortalecer la comprensión lectora literal, inferencial y crítica.

Mejorar el puntaje promedio de los estudiantes de educación media en pruebas internas y en el componente de rendimiento académico de las pruebas externas (Saber 11), respecto a la línea base 2025.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CASANARE, MUNICIPIO DE AGUAZUL
INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA AGROEMPRESARIAL LA TURÚA
NIT: 844000881-4, DANE: 285010000038,
Resolución: N° 1896 de 01- 09– 2023, Secretaría de Educación de Casanare



COMPONENTE: DISEÑO PEDAGÓGICO

PROCESO QUE AFECTA: Proceso Académico en: Práctica pedagógica, gestión de aula y seguimiento académico.

META:

Mejorar los resultados académicos, medidos en evaluaciones internas y externas, mediante el fortalecimiento de la comprensión conceptual y teórica a través de talleres de formación dirigidos a docentes y estudiantes, diseñados con contenidos, recursos y estrategias pedagógicas que promuevan la calidad y la apropiación disciplinar en los grados décimo y undécimo de la Institución Educativa La Turúa.

IMPACTO

La implementación del proyecto generará un impacto directo y verificable en las competencias clave de los estudiantes de educación media (10.º y 11.º), mejorando su rendimiento en pruebas estandarizadas (Saber 11) y, por ende, sus posibilidades de acceso a la educación superior.

Mediante asesorías académicas para docentes y estudiantes, acompañamiento pedagógico sostenido y un sistema de evaluación formativa, se espera elevar de manera sistemática la comprensión lectora y el pensamiento crítico: los estudiantes desarrollarán la capacidad de identificar ideas centrales, realizar inferencias, evaluar argumentos y relacionar textos con saberes disciplinares, lo que se traducirá en mejores puntajes en el componente de Lectura Crítica y en una reducción del porcentaje en zona de riesgo.

De manera articulada, el proyecto fortalecerá el razonamiento cuantitativo y el pensamiento matemático incluyendo formulación y resolución de problemas, interpretación de datos y lectura de representaciones, así como la alfabetización científica y el pensamiento experimental. Estas mejoras incrementarán el rendimiento en los componentes de Matemáticas y Ciencias de las pruebas externas, favorecerán la transferencia de habilidades analíticas a otras áreas y ampliarán las opciones de los estudiantes para acceder a programas de ciencias, ingeniería y carreras técnicas, elevando además el puntaje global institucional.

Adicionalmente, se potenciarán las competencias comunicativas y la escritura académica producción de textos claros, argumentados y coherentes y el inglés funcional, con lo cual los estudiantes mejorarán en tareas escritas, en secciones de lengua extranjera y en las habilidades transversales exigidas por las pruebas de admisión. En conjunto, estas ganancias competenciales no solo aumentan las probabilidades de éxito en Saber 11, sino que también fortalecen la preparación académica necesaria para postular y desempeñarse en la educación superior.

PERFIL REQUERIDO

Ciencias Sociales

Profesional titulado en Ciencias Sociales, Sociología, Antropología o disciplina afín, con experiencia demostrable en **asesoría y acompañamiento pedagógico** en contextos escolares o proyectos formativos. Competencias: análisis crítico de contenidos sociales, diseño y adaptación de materiales didácticos, metodologías participativas, investigación-acción educativa y capacidad para integrar contenidos sociales en proyectos interdisciplinarios y comunitarios.



Filosofía

Profesional titulado en Filosofía, Ética aplicada o área afín, con experiencia comprobable en **asesoría pedagógica** y formación en pensamiento crítico. Competencias: desarrollo de habilidades argumentativas y analíticas, diseño de secuencias didácticas para la reflexión ética, y capacidad para articular contenidos filosóficos con la formación ciudadana y la lectura crítica.

Lengua Castellana / Literatura

Licenciado o profesional en Lengua Castellana, Literatura, Filología o afines, con experiencia demostrable en **asesoría y acompañamiento pedagógico** en lectoescritura. Competencias: didáctica de la lectura y la escritura, diseño de materiales y guías, evaluación formativa de comprensión lectora y producción escrita, y manejo de estrategias para atender diversidad lingüística y comunicativa.

Matemáticas / Ingeniería (formación matemática)

Profesional en Matemáticas, Estadística o ingeniero con sólida formación matemática, con experiencia acreditada en **asesoría pedagógica** para el fortalecimiento del razonamiento cuantitativo. Competencias: diseño de problemas, desarrollo de actividades de pensamiento matemático, uso de herramientas manipulativas y digitales, y diseño de instrumentos de evaluación formativa en matemática.

Inglés

Profesional titulado en Licenciatura en Inglés, Lenguas Modernas o TESOL, con experiencia demostrable en **asesoría y acompañamiento pedagógico** en enseñanza de lengua extranjera. Competencias: estrategias de comprensión lectora en inglés, diseño de actividades comunicativas funcionales, evaluación de competencias en lengua extranjera y uso de recursos digitales para la enseñanza de idiomas.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CASANARE, MUNICIPIO DE AGUAZUL
INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA AGROEMPRESARIAL LA TURÚA
NIT: 844000881-4, DANE: 285010000038,
Resolución: N° 1896 de 01- 09– 2023, Secretaría de Educación de Casanare



Competencias Ciudadanas

Profesional en Educación Cívica, Ciencia Política, Trabajo Social, Derechos Humanos o afín, con experiencia comprobable en **asesoría y acompañamiento** en proyectos de formación cívica. Competencias: diseño de propuestas para formación ciudadana, integración de lectura crítica y pensamiento ético, facilitación de proyectos interdisciplinarios y trabajo con actores comunitarios.

INDICADOR: :

Cantidad de talleres proyectados / cantidad de talleres aplicados.

METODOLOGÍA:

Realizar tres sesiones de asesoría académica para docentes y ejecutar veinte talleres para estudiantes de 10.º y 11.º en lectura crítica, pensamiento matemático, ciencias, competencias ciudadanas e inglés, dirigidos por profesionales expertos, con cobertura del 100 % de los estudiantes matriculados en educación media durante el año 2026.

RECURSOS REQUERIDOS:

PLAN	CANTIDAD DE CAPACITACIONES	VALOR UNITARIO O CAPACITACIÓN	VALOR TOTAL CAPACITACIÓN
CAPACITACIÓN PARA DOCENTES			
Lectura crítica y didáctica disciplinar (estrategias para lectura en todas las áreas)	2	500.000	1.000.000
Didáctica de Matemáticas y Ciencias (STEM didáctico) (resolución de problemas, razonamiento cuantitativo, enfoque experimental en ciencias)	2	500.000	1.000.000
Evaluación formativa aplicada (diseño de pruebas diagnósticas, pre/post, análisis de datos, uso de resultados para PAI y refuerzos)	1	1.000.000	1.000.000



TALLERES PARA ESTUDIANTES			
Lectura crítica e inferencia: interpretar textos e infografías para construir argumentos sólidos y fundamentados.” Taller práctico para desarrollar estrategias de inferencia, intertextualidad y análisis visual, que permita transformar información textual y gráfica en juicios y argumentos coherentes aplicables a problemas disciplinarios.	4	700.000	2.800.000
CAPACITACIONES DE CIENCIAS SOCIALES Y COMPETENCIAS CIUDADANAS: TIPO TALLER Taller de trabajo técnico de análisis inferencial compresivo/ cognitivo/ analítico de los componentes de las competencias ciudadanas estandarizadas en función de análisis deductivo. PERFIL PROFESIONAL: Historiadores, sociólogos o licenciados en áreas afines de las ciencias sociales.	3	700.000	2.100.000
CAPACITACIONES DE FÍSICA: TIPO TALLER Taller de componentes de Cinemática, dinámica, electromagnetismo, energía mecánica, ondas, energía térmica, campo gravitacional, transformación y conservación			



de la energía PERFIL PROFESIONAL: Ingenieros Electrónicos, físicos, o áreas a fines, con especialización o maestría.	3	700.000	\$2.100.000
CAPACITACIONES DE QUÍMICA: TIPO TALLER Cambios químicos, el átomo, tipos de enlaces, propiedades de la materia, estequiometría, separación de mezclas, solubilidad, gases ideales, transformación y conservación de la energía PERFIL PROFESIONAL: Licenciados en ciencias naturales y educación ambiental con especialización.	4	\$700.000.	\$2.800.000
CAPACITACIONES DE BIOLOGÍA: TIPO TALLER Homeóstasis en los seres vivos, la herencia y la reproducción, las relaciones ecológicas, la evolución y transformación de la vida en el planeta, la conservación de la energía PERFIL PROFESIONAL: Profesional en Biología con Maestría.	3	\$700.000.	\$2.100.000
CAPACITACION DE INGLÉS: TIPO TALLER Entrenamiento en las competencias para			



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CASANARE, MUNICIPIO DE AGUAZUL
INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA AGROEMPRESARIAL LA TURÚA
NIT: 844000881-4, DANE: 285010000038,
Resolución: N° 1896 de 01- 09– 2023, Secretaría de Educación de Casanare



comunicarse efectivamente en inglés. PERFILES DEL PROFESIONAL: Licenciados en Idiomas con certificación Internacional BRITISH COUNCIL	3	\$700000.	\$2.100.000
	TOTAL, DE CAPACITACIONES	VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA	\$17.000.000

Atentamente:

LIC.DIEGO MAURICIO CAICEDO
RECTOR

IE LA TURUA
NIT 844,000,881-4

SOLICITUD DE EXPEDICION CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

NUMERO:00004

FECHA : 5 de Junio de 2026

SEÑOR(a):

Mag. DIEGO MAURICIO CAIDECO

Rector

Sirvase expedir certificado de disponibilidad presupuestal, para amparar el compromiso que se pretende adquirir segun el siguiente detalle:

RUBRO PRESUPUESTAL: 2.2.2.8.7 Proyecto pedag. Transf Resol 239-2026 Fortalec.Gestion

FTE FINANCIACION:TM04 TRANSFERENCIA MPAL

CENTRO DE COSTOS:00 Administrativo

O B J E T O

CONTRATAR LA REALIZACION DEL PROYECTO PEDAGOGICO PARA FORTALECIMIENTO DE LA GESTION ESCOLAR Y MEJORAMIENTO DE LOS INDICES DE DESEMPEÑO DE LA IE LA TURUA CON RECURSOS RESOLUCION 239-2026 MPIO AGUAZUL.

V A L O R : 17,000,000.00



Firma solicitante

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL CDP

NUMERO: 00004

FECHA DE EXPEDICION :05 de Junio de 2026

FECHA DE VENCIMIENTO:31 de Diciembre /2026

Rector

C E R T I F I C A:

QUE EN EL PRESUPUESTO DE GASTOS DE IE LA TURUA NIT.844000881-4
VIGENCIA FISCAL DE 2026, EXISTE UN SALDO DISPONIBLE Y NO COMPROMETIDO PARA AMPARAR
EL COMPROMISO QUE SE PRETENDE ASUMIR ASI:

- 2 GASTOS
- .2 GASTOS GENERALES
- .2 ADQUISICION DE SERVICIOS
- .8 OTROS SERVICIOS
- .7 Proyecto pedag. Transf Resol 239-2026 Fortalec.Gestion Escolar

FTE FINANCIA: TM04 TRANSFERENCIA MPAL

VALOR : 17,000,000.00

SALDO ANTER.: 40,000,000.00

SALDO ACTUAL: 23,000,000.00

BENEFICIARIO:

O B J E T O :

CONTRATAR LA REALIZACION DEL PROYECTO PEDAGOGICO PARA FORTALECIMIENTO DE LA GESTION ESCOLAR Y MEJORA
MIENTO DE LOS INDICES DE DESEMPEÑO DE LA IE LA TURUA CON RECURSOS RESOLUCION 239-2026 MPIO AGUAZUL-S
EM.



Mag. DIEGO MAURICIO CAIDECO
Rector

	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE CASANARE, MUNICIPIO DE AGUAZUL INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA TURÚA NIT: 844000881-4, DANE: 285010000038, Resolución: N° 1896 de 01- 09- 2023, Secretaría de Educación de Casanare
---	--

INVITACIÓN PARA PRESENTAR PROPUESTA ECONOMICA N°04 – 2026				
1. TIPO DE CONTRATO	SUMINISTRO ☐	PRESTACION SERVICIOS	☒	
2. MODALIDAD DE SELECCION	Contratación Régimen Especial, que no excede de 20 S.M.M.LV, en los términos del decreto 1075 de 2015			
3. OBJETO A CONTRATAR				
CONTRATAR LA REALIZACION DEL PROYECTO PEDAGOGICO PARA FORTALECIMIENTO DE LA GESTION ESCOLAR Y MEJORAMIENTO DE LOS INDICES DE DESEMPEÑO DE LA IE LA TURUA CON RECURSOS RESOLUCION 239-2026 MUNICIPIO DE AGUAZUL-CASANARE-SEM.				
4. CARACTERISTICAS TECNICAS DEL BIEN O SERVICIO				
ITEM	PLAN	UND DE MEDIDA	CANT.	
CAPACITACIÓN PARA DOCENTES				
1	Lectura crítica y didáctica disciplinar (estrategias para lectura en todas las áreas)	Capacitación	2	
2	Didáctica de Matemáticas y Ciencias (STEM didáctico) (resolución de problemas, razonamiento cuantitativo, enfoque experimental en ciencias)	Capacitación	2	
3	Evaluación formativa aplicada (diseño de pruebas diagnósticas, pre/post, análisis de datos, uso de resultados para PAI y refuerzos)	Capacitación	1	
TALLERES PARA ESTUDIANTES				
4	Lectura crítica e inferencia: interpretar textos e infografías para construir argumentos sólidos y fundamentados.”	Taller	4	
	Taller práctico para desarrollar estrategias de inferencia, intertextualidad y análisis visual, que permita transformar información textual y gráfica en juicios y argumentos coherentes aplicables a problemas disciplinarios.			
CAPACITACIONES DE CIENCIAS SOCIALES Y COMPETENCIAS CIUDADANAS: TIPO TALLER				
5	Taller de trabajo técnico de análisis inferencial compresivo/ cognitivo/ analítico de los componentes de las competencias ciudadanas estandarizadas en función de análisis deductivo.	Taller	3	
	PERFIL PROFESIONAL: Historiadores, sociólogos o licenciados en áreas afines de las ciencias sociales.			
CAPACITACIONES DE FÍSICA: TIPO TALLER				
6	Taller de componentes de Cinemática, dinámica, electromagnetismo, energía mecánica, ondas, energía térmica, campo gravitacional, transformación y conservación de la energía	Taller	3	
	PERFIL PROFESIONAL: Ingenieros Electrónicos, físicos, o áreas a fines, con especialización o maestría.			
CAPACITACIONES DE QUÍMICA: TIPO TALLER				
7	Cambios químicos, el átomo, tipos de enlaces, propiedades de la materia, estequiometría, separación de mezclas, solubilidad, gases ideales, transformación y conservación de la energía	Taller	4	
	PERFIL PROFESIONAL: Licenciados en ciencias naturales y educación ambiental con especialización.			
CAPACITACIONES DE BIOLOGÍA: TIPO TALLER				
8	Homeóstasis en los seres vivos, la herencia y la reproducción, las relaciones ecológicas, la evolución y transformación de la vida en el planeta, la conservación de la energía	Taller	3	
	PERFIL PROFESIONAL: Profesional en Biología con Maestría.			
CAPACITACION DE INGLÉS: TIPO TALLER				
9	Entrenamiento en las competencias para comunicarse efectivamente en inglés.	Taller	3	
	PERFILES DEL PROFESIONAL: Licenciados en Idiomas con certificación Internacional BRITISH COUNCIL			
Nota:				
1. El contratista presentará su propuesta económica teniendo en cuenta las especificaciones solicitadas.				

	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE CASANARE, MUNICIPIO DE AGUAZUL INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA TURÚA NIT: 844000881-4, DANE: 285010000038, Resolución: N° 1896 de 01- 09- 2023, Secretaría de Educación de Casanare
---	--

2. Los valores deberán incluir todos los costos relacionados, con legalización, impuestos, administración, variaciones monetarias, derechos laborales, prestaciones sociales y pérdidas; por lo tanto, la Institución Educativa, no será responsable por reclamaciones que tengan como causa los elementos antes descritos.				
5. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO		DIECISIETE MILLONES DE PESOS MCTE (\$17,000,000)		
6. PLAZO DE EJECUCION		TRES (03) MESES.		
7. FORMA DE PAGO				
Una vez cumplido el servicio y presentada la factura o documento equivalente, y celebrada el acta de liquidación del contrato, se procederá al pago, este estará afectado por los respectivos descuentos de ley del orden Nacional, Departamental y Local.				
8. PRESUPUESTO OFICIAL E IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL				
CDP N°	RUBRO:	FUENTE	VALOR	FECHA
00004	2.2.2.8.7	Proyectos pedagógicos transferencia Municipal resolución 239 27-05-2026 fortalecimiento gestión escolar de la IE	\$17.000.000	05/06/2026
9. DOCUMENTOS HABILITANTES DE CONTRATACIÓN				
Se tomarán como requisitos mínimos (habilitantes) dentro de este proceso de selección:				
• Presentación propuesta guía modelo de presentación Anexo 1 • Fotocopia de la cedula de ciudadanía del contratista y/o del representante legal según sea. • Certificado registro mercantil - cámara de comercio vigente • Registró Único Tributario (Rut) actualizado Expedido por la DIAN. • Certificado de antecedentes disciplinarios, Expedido por la Procuraduría General de la Nación. • Certificado de antecedentes fiscales, Expedido por la Contraloría departamental. • Certificado de antecedentes Judiciales, Expedido Pagina web Policía Nacional. • Certificado de medidas correctivas RNMC, Expedido Pagina web Policía Nacional. • Certificado de inhabilidades por delitos sexuales del representante legal Expedido por la Policía Nacional. • Certificado de deudores alimentarios morosos - REDAM Ley 2097 de 2021 (Expedido por https://carpetaciudadana.and.gov.co/inicio-de-sesion). • Certificación de aportes al Sistema de Seguridad Social y parafiscales suscrita por el Revisor Fiscal (si está obligado a tenerlo) o por el Representante Legal y contador, con fecha de expedición no mayor a 30 días. (Si la certificación es suscrita por el Revisor Fiscal debe allegarse: Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía, Tarjeta Profesional y Certificado Junta de Contadores), cuando se trate de persona jurídicas, si es con persona natural documentos mediante los cuales se acredite que el posible contratista se encuentra afiliado al Sistema de Seguridad Social (Salud, Pensión y ARL) en calidad de cotizante. No se aceptan afiliaciones a SISBEN, ni en calidad de beneficiarios, el posible contratista debe solicitar temporalmente del SISBEN, de ser caso. • Certificación Cuenta Bancaria Vigente				
Nota: • En el RUT y Cámara de Comercio debe estar registrado el código correspondiente a la actividad según el objeto a contratar. • La certificación de aportes al sistema seguridad social (persona Natural) debe estar a nombre propio, no se aceptan intermediarios administradores, mutuales, cooperativas y similares.				
10. GARANTIAS		No aplica		
11. RECEPCIÓN DE OFERTAS				
La oferta la podrán enviar al correo electrónico laturuaaguazul@yahoo.es , o en medio físico en la secretaria de la institución Educativa, en sobre cerrado, identificando debidamente al remitente, destinatario, teléfono de contacto, número y objeto de la invitación. El sobre, contendrá los siguientes documentos debidamente foliados:				
1. Carta de presentación de la propuesta con indicación de la oferta económica (Anexo 1)				
2. Los documentos que acrediten los requisitos habilitantes				
La recepción de ofertas se llevará a cabo único y exclusivamente en la Institución Educativa o al correo electrónico, hasta la fecha y hora señalada en el cronograma de la presente invitación pública.				
Los requisitos mínimos habilitantes que envíen a través de correo electrónico deben ser escaneados en PDF legible para impresión.				
12. CRONOGRAMA DEL PROCESO				



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CASANARE, MUNICIPIO DE AGUAZUL
INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA TURÚA
NIT: 844000881-4, DANE: 285010000038,
Resolución: N° 1896 de 01- 09- 2023, Secretaría de Educación de Casanare

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
PUBLICACIÓN DE LA INVITACIÓN A PRESENTAR OFERTA	05/06/2026	En la IE LA TURUA –Aguazul - Casanare se encuentra ubicada vereda la Turúa Aguazul, o al email laturuaaguazul@yahoo.es
PLAZO PARA LA PRESENTACIÓN DE OFERTAS	Los días 09, 10 y 11 de junio de 2026 en el horario de 8:00 am a 12:00 m.	
EVALUACIÓN DE OFERTAS	12/06/2026	
ACEPTACIÓN DE OFERTAS	12/06/2026	
SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	16/06/2026	

13. CRITERIOS DE SELECCIÓN

- La selección del contratista se hará de manera objetiva, teniendo en cuenta el ofrecimiento con el precio más bajo, y cumplimiento de los requisitos habilitantes.
- La IE podrá adjudicar el contrato cuando sólo se haya presentado una oferta, siempre y cuando esta cumpla con los requerimientos contenidos en la invitación de oferta.
- En caso de empate se escogerá a la propuesta que se presentó primero.

Lic. DIEGO MAURICIO CAICEDO
Rector



Yopal, 10 de junio 2026

Señores
I.E LA TURUA
AGUAZUL – CASANARE

PROYECTO PEDAGOGICO PARA FORTALECIMIENTO DE LA GESTION
 ESCOLAR Y MEJORAMIENTO DE LOS ÍNDICES DE DESEMPEÑO

COTIZACIÓN DE SERVICIOS

PLAN	CANTIDAD DE CAPACITACIONES	VALOR UNITARIO CAPACITACIÓN	VALOR TOTAL CAPACITACIÓN
CAPACITACIÓN PARA DOCENTES			
Lectura crítica y didáctica disciplinar (estrategias para lectura en todas las áreas)	2	\$ 500.000	\$ 1.000.000
Didáctica de Matemáticas y Ciencias (STEM didáctico) (resolución de problemas, razonamiento cuantitativo, enfoque experimental en ciencias)	2	\$ 500.000	\$ 1.000.000
Evaluación formativa aplicada (diseño de pruebas diagnósticas, pre/post, análisis de datos, uso de resultados para PAI y refuerzos)	1	\$ 1.000.000	\$ 1.000.000
TALLERES PARA ESTUDIANTES			
Lectura crítica e inferencia: interpretar textos e infografías para construir argumentos sólidos y fundamentados.” Taller práctico para desarrollar estrategias de inferencia,			

intertextualidad y análisis visual, que permita transformar información textual y gráfica en juicios y argumentos coherentes aplicables a problemas disciplinarios.	4	\$ 700.000	\$ 2.800.000
CAPACITACIONES DE CIENCIAS SOCIALES Y COMPETENCIAS CIUDADANAS: TIPO TALLER Taller de trabajo técnico de análisis inferencial compresivo/ cognitivo/ analítico de los componentes de las competencias ciudadanas estandarizadas en función de análisis deductivo. PERFIL PROFESIONAL: Historiadores, sociólogos o licenciados en áreas afines de las ciencias sociales.	3	\$ 700.000	\$ 2.100.000
CAPACITACIONES DE FÍSICA: TIPO TALLER Taller de componentes de Cinemática, dinámica, electromagnetismo, energía mecánica, ondas, energía térmica, campo gravitacional, transformación y conservación de la energía PERFIL PROFESIONAL: Ingenieros Electrónicos, físicos, o áreas afines, con especialización o maestría.	3	\$ 700.000	\$ 2.100.000
CAPACITACIONES DE QUÍMICA: TIPO TALLER Cambios químicos, el átomo, tipos de enlaces, propiedades de la materia, estequiometría, separación de mezclas, solubilidad, gases ideales, transformación y conservación de la energía PERFIL PROFESIONAL: Licenciados en ciencias naturales y educación ambiental con especialización.	4	\$ 700.000	\$ 2.800.000
CAPACITACIONES DE BIOLOGÍA: TIPO TALLER Homeóstasis en los seres vivos, la herencia y la reproducción, las relaciones ecológicas, la evolución y transformación de la vida en el planeta, la conservación de la energía PERFIL PROFESIONAL: Profesional en Biología con Maestría.	3	\$ 700.000	\$ 2.100.000
CAPACITACION DE INGLÉS: TIPO TALLER Entrenamiento en las competencias para comunicarse			

efectivamente en inglés. PERFILES DEL PROFESIONAL: Licenciados en Idiomas con certificación Internacional BRITISH COUNCIL	3	\$ 700.000	\$ 2.100.000
	TOTAL, DE CAPACITACIONES 19	VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA	\$ 17.000.000



Rominger Mosquera Rojas
Representante Legal

Identificado: C.C 1.118.557.341 de Yopal Casanare



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

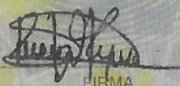
NUMERO **1.118.557.341**

MOSQUERA ROJAS

APELLIDOS

ROMINGER

NOMBRES


FIRMA




INDICE DERECHO

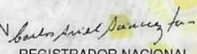
FECHA DE NACIMIENTO **07-ABR-1994**

YOPAL
(CASANARE)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.76 **O+** **M**
ESTATURA G.S. RH SEXO

09-ABR-2012 YOPAL

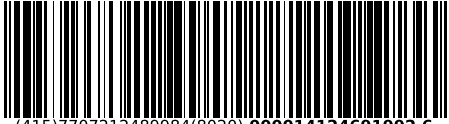
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION 
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



A-4600100-00681066-M-1118557341-20150319 **0043618139A 1** 44076230

NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
2. Concepto 02 Actualización		4. Número de formulario 141246919926			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 1118557341		6. DV 7		12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Yopal	
				14. Buzón electrónico 44	
IDENTIFICACIÓN					
24. Tipo de contribuyente Persona natural o sucesión ilíquida 2		25. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 13		26. Número de Identificación 1118557341	
Lugar de expedición 28. País COLOMBIA 169		29. Departamento Casanare 85		30. Ciudad/Municipio Yopal 001	
31. Primer apellido MOSQUERA		32. Segundo apellido ROJAS		33. Primer nombre ROMINGER	
34. Otros nombres					
35. Razón social					
36. Nombre comercial					
37. Sigla					
UBICACIÓN					
38. País COLOMBIA 169		39. Departamento Casanare 85		40. Ciudad/Municipio Yopal 001	
41. Dirección principal CR 29 A 29 36					
42. Correo electrónico rominger07@gmail.com					
43. Código postal		44. Teléfono 1 3133329900		45. Teléfono 2 3208264242	
CLASIFICACIÓN					
Actividad económica		Ocupación			
Actividad principal 46. Código 8560 47. Fecha inicio actividad 20190101		Actividad secundaria 48. Código 4769 49. Fecha inicio actividad 20240111		Otras actividades 50. Código 1 4761 2	
		51. Código 2312		52. Número establecimientos 1	
Responsabilidades, Calidades y Atributos					
53. Código 52249					
05- Impto. renta y compl. régimen ordinario					
22- Obligado a cumplir deberes formales a					
49 - No responsable de IVA					
Usuarios aduaneros					
Exportadores					
55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3					
57. Modo					
58. CPC					
59. Anexos SI NO X					
60. No. de Folios: 0					
61. Fecha 2026-04-21 / 05:56:07PM					
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.					
Firma del solicitante:					
Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.					
Firma autorizada:					
984. Nombre MOSQUERA ROJAS ROMINGER					
985. Cargo CONTRIBUYENTE					

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario Establecimientos				001	
Espacio reservado para la DIAN				Página 2 de 2 Hoja 6			
				4. Número de formulario 141246919926			
				 (415)7707212489984(8020) 000014124691992 6			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico	
1 1 1 8 5 5 7 3 4 1		7		Impuestos y Aduanas de Yopal		4 4	
Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros							
160. Tipo de establecimiento Oficina 0 8		161. Actividad económica Actividades de apoyo a la educación 8 5 6 0					
162. Nombre del establecimiento GAUSS ASESORIAS ACADEMICAS							
163. Departamento Casanare 8 5		164. Ciudad/Municipio Yopal 0 0 1					
165. Dirección CR 28 CL 18 A 14							
166. Número de matrícula mercantil 1 3 9 2 2 6				167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 9 0 1 1 9			
168. Teléfono 3 1 3 3 3 2 9 9 0 0				169. Fecha de cierre			
160. Tipo de establecimiento		161. Actividad económica					
162. Nombre del establecimiento							
163. Departamento		164. Ciudad/Municipio					
165. Dirección							
166. Número de matrícula mercantil				167. Fecha de la matrícula mercantil			
168. Teléfono				169. Fecha de cierre			
160. Tipo de establecimiento		161. Actividad económica					
162. Nombre del establecimiento:							
163. Departamento		164. Ciudad/Municipio					
165. Dirección							
166. Número de matrícula mercantil				167. Fecha de la matrícula mercantil			
168. Teléfono				169. Fecha de cierre			



CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 06/04/2026 - 14:19:41
Recibo No. S001051227, Valor 6100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Pu3H6rGNUT

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Nombres y apellidos : ROMINGER MOSQUERA ROJAS
Identificación : CC. - 1118557341
Nit : 1118557341-7
Domicilio: Yopal, Casanare

MATRÍCULA

Matrícula No: 139226
Fecha de matrícula: 14 de enero de 2019
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 06 de abril de 2026
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CARRERA 29A NO 29-36
Barrio : BRR VILLA BENILDA
Municipio : Yopal, Casanare
Correo electrónico : gauss.informacion@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3133329900
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CARRERA 29A NO 29-36
Barrio : BRR VILLA BENILDA
Municipio : Yopal, Casanare
Correo electrónico de notificación : gauss.informacion@gmail.com

La persona natural **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: P8559
Actividad secundaria Código CIIU: G4769
Otras actividades Código CIIU: P8560 G4741

Descripción de la actividad económica reportada en el Formulario del Registro Único Empresarial y Social -RUES- : Actividades de educación no formal - Establecimientos que combinan diferentes niveles de educación - Otras actividades de apoyo a la educacion.

INFORMACION FINANCIERA

El comerciante matriculado reportó la siguiente información financiera, la cual corresponde a la última información reportada en la matrícula mercantil, así:

Estado de la situación financiera:

Activo corriente: \$54.000.000,00
Activo no corriente: \$0,00
Activo total: \$54.000.000,00
Pasivo corriente: \$0,00



CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 06/04/2026 - 14:19:41
Recibo No. S001051227, Valor 6100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Pu3H6rGNUT

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Pasivo no corriente: \$0,00
Pasivo total: \$0,00
Patrimonio neto: \$54.000.000,00
Pasivo más patrimonio: \$54.000.000,00

Estado de resultados:

Ingresos actividad ordinaria: \$10.000.000,00
Otros ingresos: \$0,00
Costo de ventas: \$0,00
Gastos operacionales: \$0,00
Otros gastos: \$0,00
Gastos por impuestos: \$0,00
Utilidad operacional: \$0,00
Resultado del periodo: \$0,00

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona natural, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: GAUSS ASESORIAS ACADEMICAS
Matrícula No.: 157259
Fecha de Matrícula: 02 de junio de 2021
Último año renovado: 2026
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CARRERA 29A NO 29 36
Barrio : BRR VILLA BENILDA
Municipio: Yopal, Casanare

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA NATURAL TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA



CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 06/04/2026 - 14:19:41
Recibo No. S001051227, Valor 6100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Pu3H6rGNUT

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$10.000.000,00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : P8559.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA - REPORTE A ENTIDADES

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA a. Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES. b. Se realizó la inscripción de la empresa y/o establecimiento en el Registro de Identificación Tributaria (RIT).

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la persona natural, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

EL SECRETARIO
CESAR ADOLFO REINA JOYA

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 297647367



PIB
14:25:21
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 09 de junio del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ROMINGER MOSQUERA ROJAS identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1118557341:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División de Relacionamento con el Ciudadano.



www.procuraduria.gov.co



Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750
ext. 13170; Bogotá D.C.



Línea gratuita 018000910315

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

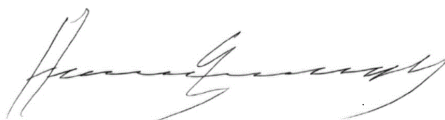
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 09 de junio de 2026, a las 14:28:20, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1118557341
Código de Verificación	1118557341260609142820

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 02:43:27 PM horas del 09/06/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **1118557341**

Apellidos y Nombres: **MOSQUERA ROJAS ROMINGER**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las **instalaciones de la Policía Nacional** más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75
– 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y
2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: [dijin.araic-
atc@policia.gov.co](mailto:dijin.araic-atc@policia.gov.co)



Presidencia de
la República



Ministerio de
Defensa Nacional



Portal Único
de Contratación

GOV.CO

Todos los derechos reservados.

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR
DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 14:37:11 horas del 09/06/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1118557341**,
Apellidos y Nombres **MOSQUERA ROJAS ROMINGER**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **GAUSS ASESORIAS ACADEMICAS**, con NIT **111855734-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la [Ley 1918 del 12/07/2018](#) “por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones” y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 “por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018”, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL



Área de Administración de Información Criminal

ENLACES DE INTERÉS

- > Portal web DIJIN
- > Consulta Antecedentes Judiciales
- > Protección de Datos

SÍGANOS EN LAS REDES SOCIALES



Consulta de Inhabilidades - Ley 1918 de 2018 | Ley 2375 de 2024

© 2026 Policía Nacional de Colombia - Grupo Tecnologías de la Información y las Comunicaciones DIJIN



MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1118557341 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 09/06/2026 02:39 PM



Código Verificación: **7BMT62YZ34**

Válida hasta: **07/09/2026**

Dirección de Gobierno Digital

**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC**



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

 Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 09/06/2026 02:41:58 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **1118557341** y Nombre: **ROMINGER MOSQUERA ROJAS.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **141742562** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

 Nueva Búsqueda Imprimir

Información

515 9000

**Dios y
Patria**

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 N° 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112

**COLOMBIA
POTENCIA DE LA
VIDA****GOV.CO**



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CASANARE, MUNICIPIO DE AGUAZUL
INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA TURÚA
NIT: 844000881-4, DANE: 285010000038,
Resolución: N° 1896 de 01- 09- 2023, Secretaría de Educación de Casanare

ACTA DE CIERRE Y VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES
INVITACIÓN No. 04- 2026

CUYO OBJETO ES: CONTRATAR LA REALIZACION DEL PROYECTO PEDAGOGICO PARA FORTALECIMIENTO DE LA GESTION ESCOLAR Y MEJORAMIENTO DE LOS INDICES DE DESEMPEÑO DE LA IE LA TURUA CON RECURSOS RESOLUCION 239-2026 MUNICIPIO DE AGUAZUL-CASANARE-SEM.

La INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA TURÚA de Aguazul (Casanare), informa que el día 12 de junio de 2026, siendo las 8:45 a.m., se evalúan las ofertas presentadas en medio electrónicas y físicas, información que se relaciona a continuación:

FECHA	HORA	NOMBRE
10/06/2026	9:00 m.	ROMINGER MOSQUERA ROJAS

En cumplimiento a los parámetros establecidos en la invitación No. 04 – 2026 realizada y elaborada por la INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA TURÚA de Aguazul (Casanare), y de acuerdo con lo establecido en el Decreto 1075 de 2015 y Manual interno de contratación, se procede a verificar los requisitos habilitantes de la propuesta presentada donde se valorará:

A. VERIFICACION DE OFERTA ECONOMICA:

El valor presentado por los oferentes, son los siguientes:

No. Orden	NOMBRE	Valor Total
1º.	ROMINGER MOSQUERA ROJAS	\$17.000.000

Analizado el valor presentado por el oferente, ROMINGER MOSQUERA ROJAS identificado con cédula No 1.118.557.341 expedida en Yopal Casanare, se le realiza:

B. VERIFICACIÓN Y CAPACIDAD JURÍDICA

REQUISITOS SOLICITADOS	CUMPLE/NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Propuesta debidamente firmada	CUMPLE	
Certificado registro mercantil y/o certificado de Existencia y Representación Legal.	CUMPLE	
Registró Único Tributario (Rut) actualizado	CUMPLE	
Fotocopia de la cedula de ciudadanía del contratista y/o del representante legal	CUMPLE	
Planilla con pago de aportes del último mes.	CUMPLE	
Verificación de antecedentes judiciales, medidas correctivas RNMC, delitos sexuales, REDAM fiscales y disciplinarios expedidos por la policía	CUMPLE	

	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE CASANARE, MUNICIPIO DE AGUAZUL INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA TURÚA NIT: 844000881-4, DANE: 285010000038, Resolución: N° 1896 de 01- 09– 2023, Secretaría de Educación de Casanare
---	--

nacional, contraloría general de la república, la procuraduría general de la nación y AND.		
CONCEPTO GENERAL	CUMPLE	

En consecuencia, la oferta presentada por, ROMINGER MOSQUERA ROJAS identificado con cédula No 1.118.557.341 expedida en Yopal Casanare:

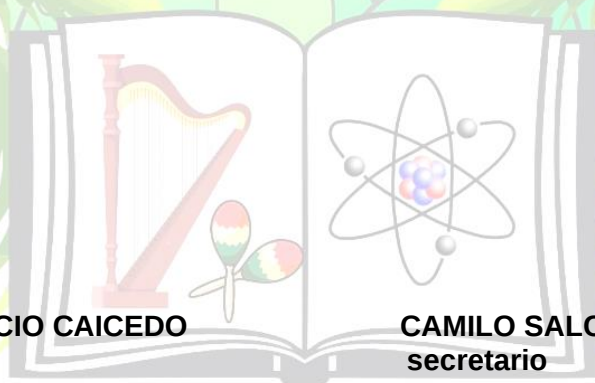
1. Se encuentra habilitada, técnica y jurídicamente para participar en el presente proceso.
2. Cumplen con los requisitos y documentación requeridos.

Por lo cual se aprueba la propuesta presentada por, ROMINGER MOSQUERA ROJAS identificado con cédula No 1.118.557.341 expedida en Yopal Casanare, a quien se le notifica para iniciar el proceso de contratación dentro de los siguientes días hábiles, al considerar que presentó propuesta favorable y cumple con los requisitos exigidos por la Institución educativa La Turúa Aguazul Casanare.

Dada en Aguazul, Casanare a los doce (12) días del mes de junio de 2026.



Lic. DIEGO MAURICIO CAICEDO
Rector



CAMILO SALCEDO
secretario

	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE CASANARE, MUNICIPIO DE AGUAZUL INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA TURÚA NIT: 844000881-4, DANE: 285010000038, Resolución: N° 1896 de 01- 09- 2023, Secretaría de Educación de Casanare
---	--

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No 04-2026

Entre los suscritos a saber: **DIEGO MAURICIO CAICEDO**, identificado con cedula de ciudadanía No. 18.187.365 expedida en Puerto Asís (Putumayo), quien obra en nombre de la **INSTITUCION EDUCATIVA LA TURUA AGUAZUL CASANARE**, como representante legal, en calidad de Rector, designado según Resolución No 2441 de Noviembre 01 de 2023, debidamente facultado para contratar por el consejo Directivo de la IE y quien en adelante se denominara la institución y por la otra, **ROMINGER MOSQUERA ROJAS** identificado con cédula No **1.118.557.341** expedida en Yopal Casanare, y quien para efectos del presente contrato de servicios se denominará **EL CONTRATISTA**, han convenido celebrar el presente contrato de servicios, previas las siguientes consideraciones. **1)** Que en aplicación al numeral 4) del Artículo 2.3.1.6.3.6 del decreto único reglamentario del sector educación No 1075 de 2015, es función del Rector celebrar contrato, suscribir actos y ordenar los gastos, con cargo a los fondos de servicios educativos. **2).** Que de conformidad al Artículo 2.3.1.6.3.17 del decreto único reglamentario del sector educación No 1075 de 2015, por razón de la cuantía del presente Contrato, no se aplicara totalmente las reglas del Estatuto de Contratación vigente. **3).** Que el Instituto analizo conveniencia y oportunidad para celebrar el presente contrato de servicios por cuanto, necesita para el desarrollo de actividades en el funcionamiento del Instituto Educativo. **4).** Que el contratista es persona idónea y demuestra la capacidad y experiencia requerida para el cumplimiento del objeto del contrato, sin ser necesario haber obtenido previamente varias ofertas. **5).** Que el presupuesto oficial para adelantar la contratación del presente contrato de servicios se respalda con el **CDP N.º 00004 de junio 05 de 2026**. Que el contratista presentó cotización, ajustada al presupuesto oficial y a la necesidad de la Institución Educativa, además cumple con los requisitos de; Fotocopia de Cédula de Ciudadanía, Certificado de Cámara de comercio, Registro Único tributario, RUT (DIAN "Vigente"), Antecedentes Disciplinarios (Procuraduría "vigente"), Antecedentes Fiscales (Contraloría "Vigente"), Antecedentes Judiciales, delitos sexuales y medidas correctivas (Policía Nacional Vigente) y REDAM. Que, en acuerdo a las mencionadas consideraciones, se celebra el presente contrato en los siguientes términos: **CLAUSULA PRIMERA: OBJETO:** CONTRATAR LA REALIZACION DEL PROYECTO PEDAGOGICO PARA FORTALECIMIENTO DE LA GESTION ESCOLAR Y MEJORAMIENTO DE LOS INDICES DE DESEMPEÑO DE LA IE LA TURUA CON RECURSOS RESOLUCION 239-2026 MUNICIPIO DE AGUAZUL-CASANARE-SEM ASI:

ITEM	PLAN	CANT.	V/R UNIT.	V/R TOTAL
	CAPACITACIÓN PARA DOCENTES			
1	Lectura crítica y didáctica disciplinar (estrategias para lectura en todas las áreas)	2	\$ 500,000.00	\$ 1,000,000.00
2	Didáctica de Matemáticas y Ciencias (STEM didáctico) (resolución de problemas, razonamiento cuantitativo, enfoque experimental en ciencias)	2	\$ 500,000.00	\$ 1,000,000.00
3	Evaluación formativa aplicada (diseño de pruebas diagnósticas, pre/post, análisis de datos, uso de resultados para PAI y refuerzos)	1	\$ 1,000,000.00	\$ 1,000,000.00
TALLERES PARA ESTUDIANTES				

	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE CASANARE, MUNICIPIO DE AGUAZUL INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA TURÚA NIT: 844000881-4, DANE: 285010000038, Resolución: N° 1896 de 01- 09- 2023, Secretaría de Educación de Casanare
---	--

4	Lectura crítica e inferencia: interpretar textos e infografías para construir argumentos sólidos y fundamentados.”	4	\$ 700,000.00	\$ 2,800,000.00
	Taller práctico para desarrollar estrategias de inferencia, intertextualidad y análisis visual, que permita transformar información textual y gráfica en juicios y argumentos coherentes aplicables a problemas disciplinarios.			
CAPACITACIONES DE CIENCIAS SOCIALES Y COMPETENCIAS CIUDADANAS: TIPO TALLER				
5	Taller de trabajo técnico de análisis inferencial compresivo/ cognitivo/ analítico de los componentes de las competencias ciudadanas estandarizadas en función de análisis deductivo.	3	\$ 700,000.00	\$ 2,100,000.00
	PERFIL PROFESIONAL: Historiadores, sociólogos o licenciados en áreas afines de las ciencias sociales.			
CAPACITACIONES DE FÍSICA: TIPO TALLER				
6	Taller de componentes de Cinemática, dinámica, electromagnetismo, energía mecánica, ondas, energía térmica, campo gravitacional, transformación y conservación de la energía	3	\$ 700,000.00	\$ 2,100,000.00
	PERFIL PROFESIONAL: Ingenieros Electrónicos, físicos, o áreas a fines, con especialización o maestría.			
CAPACITACIONES DE QUÍMICA: TIPO TALLER				
7	Cambios químicos, el átomo, tipos de enlaces, propiedades de la materia, estequiometría, separación de mezclas, solubilidad, gases ideales, transformación y conservación de la energía	4	\$ 700,000.00	\$ 2,800,000.00
	PERFIL PROFESIONAL: Licenciados en ciencias naturales y educación ambiental con especialización.			
CAPACITACIONES DE BIOLOGÍA: TIPO TALLER				
8	Homeóstasis en los seres vivos, la herencia y la reproducción, las relaciones ecológicas, la evolución y transformación de la vida en el planeta, la conservación de la energía	3	\$ 700,000.00	\$ 2,100,000.00
	PERFIL PROFESIONAL: Profesional en Biología con Maestría.			
CAPACITACION DE INGLÉS: TIPO TALLER				
9	Entrenamiento en las competencias para comunicarse efectivamente en inglés.	3	\$ 700,000.00	\$ 2,100,000.00
	PERFILES DEL PROFESIONAL: Licenciados en Idiomas con certificación Internacional BRITISH COUNCIL			
TOTAL				\$ 17,000,000.00

CLÁUSULA SEGUNDA. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA: En cumplimiento del objeto del presente Contrato de Prestación de Servicios, el contratista se obliga a desarrollar las siguientes actividades: 1). Realizar los trabajos mencionados en la cláusula anterior 2). Aplicar las medidas de seguridad necesarias para minimizar el riesgo de accidentes, en la ejecución del contrato 3). Comunicar sobre cualquier novedad e inconveniente con la prestación del servicio de manera oportuna a LA INSTITUCION.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CASANARE, MUNICIPIO DE AGUAZUL
INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA TURÚA
NIT: 844000881-4, DANE: 285010000038,
Resolución: N° 1896 de 01- 09- 2023, Secretaría de Educación de Casanare

CLÁUSULA TERCERA. VALOR Y FORMA DE PAGO: El presente contrato de servicios, para todos los efectos Legales y fiscales será la suma de **DIECISIETE MILLONES DE PESOS MCTE (\$17,000,000)**. Los cuáles serán cancelados en tres pagos correspondientes: un primer pago se realizará con ocasión al cumplimiento del 33% de las capacitaciones por valor de \$5.600.000 y dos pagos restantes, se realizarán por valor de \$5.700.000 cada uno, en ocasión al cumplimiento del objeto contratado, previa certificación suscrita por el rector de la institución educativa y presentación de informe con pago al sistema general de seguridad social, el pago final estará sujeto a lo anterior y acta de liquidación del contrato, para dichos pagos se debe presentar los informes de actividades realizadas con registros fotográficos, el pago final debe presentar la factura o documento equivalente. “ los pagos estará afectado por los respectivos descuentos de ley del orden Nacional, Departamental y Local”. **CLAUSULA CUARTA: PLAZO Y ENTREGA DEL SERVICIO:** El presente contrato tiene un plazo de ejecución de tres (03) meses, a partir de la firma del presente contrato para su liquidación, la entrega de los ítems, objeto del presente contrato de servicio, se harán de acuerdo con las necesidades de LA INSTITUCION, en sede principal de la misma. **CLÁUSULA QUINTA: SUJECCIÓN A LAS APROPIACIONES PRESUPUESTALES:** Las sumas que se adeuden al contratista por la ejecución del presente Contrato, estarán sujetas a las apropiaciones presupuestales de la Institución y su pago se hará con cargo al (a los) rubro (s) presupuestal (es) código (s). 2.2.2.8.7 Proyectos pedagógicos Transferencia Municipal Resolución 239 27-05-2026 fortalecimiento gestión escolar de la IE. **CLÁUSULA SEXTA: Supervisión:** La supervisión del presente Contrato, será ejercida por el rector de la Institución educativa La Turúa del municipio de Aguazul Casanare, o por quien ella delegue para tal fin. **CLÁUSULA SEPTIMA: Relación Jurídico Laboral:** El objeto del presente Contrato, No constituye vínculo laboral entre las partes, en consecuencia, no genera relación laboral ni prestaciones sociales, de igual manera los aportes a la seguridad social que de él se deriven, son responsabilidad del contratista. Lo anterior de conformidad con el artículo 32 numeral 3° de la ley 80 de 1.993. El contratista desarrollará el Objeto Contractual con total independencia administrativa de la Institución. **CLÁUSULA OCTAVA: Inhabilidades e Incompatibilidades.** El contratista declara bajo la gravedad del juramento, que no se haya incurrido en ninguna de las causales de inhabilidades e incompatibilidades, previstas en la constitución y la Ley, especialmente en las contempladas en el artículo 8 de Ley 80 de 1.993 y se compromete a comunicar en forma inmediata las inhabilidades e incompatibilidades a que llegare a incurrir en un futuro, de conformidad con lo establecido en el artículo 9 de la citada Ley. **CLÁUSULA NOVENA: Caducidad:** De conformidad y con los efectos previstos en el artículo 18 de la Ley 80 de 1993, la Institución, por medio de acto administrativo debidamente motivado, podrá dar por terminado y ordenará la liquidación del presente Contrato, por hechos constitutivos de incumplimiento de las obligaciones a cargo del contratista que afecte de manera grave y directa su ejecución y evidencie que puede conducir a su paralización. **PARÁGRAFO:** Ejecutoriado el acto administrativo por el cual se declara la caducidad, se harán efectivas las garantías a que hubiere lugar y se procederá a los pagos de los saldos a favor del contratista, si los hubiere y se realizarán las compensaciones del caso, en el acta de liquidación. **CLÁUSULA DÉCIMA: Liquidación.** El presente Contrato se liquidará previo cumplimiento del objeto o por las causales de incumplimiento del mismo. **CLÁUSULA DÉCIMA PRIMERA: Prohibición de Cesión:** La ejecución del presente Contrato, no podrá cederse sin previa autorización escrita por parte de la Institución. **CLAUSULA DÉCIMA SEGUNDA: Perfeccionamiento del Contrato:** El



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CASANARE, MUNICIPIO DE AGUAZUL
INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA TURÚA
NIT: 844000881-4, DANE: 285010000038,
Resolución: N° 1896 de 01- 09- 2023, Secretaría de Educación de Casanare

presente Contrato, se perfecciona con el certificado de disponibilidad presupuestal, registró presupuestal, el cumplimiento de los requisitos del contratista y la firma de las partes en el mismo. **CLAUSULA DECIMA TERCERA: DOMICILIO.** Para todos los efectos contractuales se fija como domicilio el Municipio de Aguazul Casanare la sede de la Institución educativa La Turúa Aguazul Casanare.

En conformidad se firma en Aguazul (Casanare), a los dieciséis (16) días del mes de junio de 2026.

Lic. DIEGO MAURICIO CAICEDO
Rector

ROMINGER MOSQUERA ROJAS
Contratista



REGISTRO DE COMPROMISO PRESUPUESTAL

NUMERO: 00004 CDP: 00004

FECHA DE EXPEDICION :16 de Junio de 2026

- 2 GASTOS
- .2 GASTOS GENERALES
- .2 ADQUISICION DE SERVICIOS
- .8 OTROS SERVICIOS
- .7 Proyecto pedag. Transf Resol 239-2026 Fortalec.Gestion Escolar

FTE FINANCIA: TM04 TRANSFERENCIA MPAL

VALOR :17,000,000.00

BENEFICIARIO: 1118,557,341 MOSQUERA ROJAS ROMINGER

OBJETO :

CONTRATAR LA REALIZACION DEL PROYECTO PEDAGOGICO PARA FORTALECIMIENTO DE LA GESTION ESCOLAR Y MEJORA MIENTO DE LOS INDICES DE DESEMPEÑO DE LA IE LA TURUA CON RECURSOS RESOLUCION 239-2026 MPIO AGUAZUL-S EM.

Contrato:

Consecutivo interno:



Mag. DIEGO MAURICIO CAIDECO
Rector



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CASANARE, MUNICIPIO DE AGUAZUL
INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA TURÚA
NIT: 844000881-4, DANE: 285010000038,
Resolución: N° 1896 de 01- 09- 2023, Secretaría de Educación de Casanare

ACTA DE INICIO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No 04-2026

CONTRATANTE: INSTITUCION EDUCATIVA LA TURUA AGUAZUL CASANARE

CONTRATISTA: ROMINGER MOSQUERA ROJAS identificado con cédula No 1.118.557.341 expedida en Yopal Casanare.

OBJETO: CONTRATAR LA REALIZACION DEL PROYECTO PEDAGOGICO PARA FORTALECIMIENTO DE LA GESTION ESCOLAR Y MEJORAMIENTO DE LOS INDICES DE DESEMPEÑO DE LA IE LA TURUA CON RECURSOS RESOLUCION 239-2026 MUNICIPIO DE AGUAZUL-CASANARE-SEM

VALOR DEL CONTRATO: DIECISIETE MILLONES DE PESOS MCTE (\$17,000,000)

FECHA DE FIRMA: junio 16 de 2026

PLAZO DE EJECUCIÓN: tres (03) meses.

FECHA DE INICIACIÓN: junio 16 de 2026

FECHA DE TERMINACIÓN: septiembre 15 de 2026

En el Municipio de Aguazul (Casanare), a los dieciséis (16) días del mes de junio de 2026, se reunieron: **Lic. DIEGO MAURICIO CAICEDO**, Rector de la **INSTITUCION EDUCATIVA LA TURUA AGUAZUL CASANARE** y **ROMINGER MOSQUERA ROJAS** identificado con cédula No 1.118.557.341 expedida en Yopal Casanare, como contratista, con el fin de suscribir la presente acta de inicio del contrato de Servicios No. 04-2026 de junio 16 de 2026, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

1. El contratista conoce todas y cada una de las cláusulas estipuladas en el contrato de Prestación de Servicios No. 04-2026 de junio 16 de 2026.
2. El plazo de ejecución del contrato de Prestación de Servicios No 04-2026 de junio 16 de 2026, es de tres (03) meses, contados a partir de 16 de junio de 2026.

Se firma en el Municipio de Aguazul (Casanare), por quienes intervinieron, a los dieciséis (16) días del mes de junio de 2026.

Lic. DIEGO MAURICIO CAICEDO
Rector

ROMINGER MOSQUERA ROJAS.
Contratista